

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
U.C.L.M.

ADENDAS A LAS GUIAS-E DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO EN
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
MOTIVADAS POR LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL COVID-19

TOLEDO, a 23 de abril 2020

PRÓLOGO

La Facultad de Ciencias del Deporte, ante la excepcional situación que representa la actual pandemia del COVID-19, está realizando un esfuerzo significativo para buscar las soluciones más adecuadas tanto a la hora de ajustar su docencia presencial para realizarla de forma telemática, como lo que puede ser más complejo, que es sustituir las enseñanzas de carácter práctico por otras actividades que permitan alcanzar de la mejor manera posible, las competencias propuestas en las distintas guías docentes.

Las soluciones a la manera de impartir la docencia y de evaluar en grados que están incluidos dentro de los de máxima experimentalidad, como el nuestro, resulta aún más complejas por el peso que tienen en ellos la dimensión del “saber hacer”. Sobre estas competencias giran las demás y por ello la necesidad de que la docencia y la evaluación sea presencial y sincrónica. En la situación actual, esto va a ser imposible y por eso se ha pedido a todos los profesores afectados que realicen una adenda a su guía-e con el objetivo de ajustar su docencia y su evaluación a modelos telemáticos y a ser posible con evaluación asíncrona.

La Facultad de Ciencias del Deporte, aun sabiendo que habrá competencias que difícilmente podrán ser adquiridas por el estudiante, y atendiendo a las circunstancias actuales, solicitó a los profesores de las materias implicadas, la realización de una adenda a sus guías-e, que deberían estar colgadas en el *campus virtual* de cada materia, a más tardar el día 18 de abril, justo un mes antes del inicio de los exámenes ordinarios. Se les pidió establecer las medidas oportunas para que el estudiante acerque su conocimiento a los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las Guías Docentes.

Por último, entendemos que en este contexto de excepcionalidad, ningún alumno puede quedarse atrás en su formación, por lo que se puso especial énfasis en atender igualmente a los estudiantes con dificultades de acceso a los medios telemáticos, sin perder con ello el rigor en la exigencia académica.

Para la realización de las “adendas”, se han utilizado como documentos base los siguientes:

- Manifiesto del Ministerio de Universidades sobre “*Reflexiones sobre los criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del COVID-19 durante el curso 2019-2020*” del 4 abril de 2020
- Acuerdo de la REACU del 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19
- Información del Rector de la UCLM sobre evaluación 15 de abril de 2020
- Informe del Ministerio de Universidades sobre “*Las iniciativas y herramientas de evaluación online universitaria en el contexto del COVID-19*”.
- Manifiesto de la Conferencia Española de Decanos de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de 17 de abril de 2020
- Documento de la Conferencia Española de Decanos de CAFyD sobre “Propuestas de adaptación a la vía telemática de sesiones prácticas y actividades de evaluación” 18 abril de 2020
- Documento sobre la evaluación del Vicerrectorado de Docencia de la UCLM

Cronograma:

18 de abril	Anticipar a los estudiantes mediante el <i>Campus Virtual</i> los criterios y el modelo de evaluación.
20 de abril	Envío de la adenda a los coordinadores de curso para su revisión.
22 de abril	Envío de las adendas al vicedecano de ordenación académica desde los coordinadores de curso, para su visto bueno.
23 de abril	Colgar el documento completo con todas las adendas en la página web de la facultad de Ciencias del Deporte. Así mismo envío de dichas adendas al vicerrectorado de docencia de la UCLM.

ADENDAS A LAS GUIAS-E

1^{er} CURSO

ASIGNATURAS:

Fundamentos Deportes Individuales I. Atletismo.....	Pág.5
Metodología de la Ciencias de la Actividad Física y del deporte.....	Pág 7
Fundamentos de Deportes Colectivos I. Futbol.....	Pág.8
Expresión Corporal y Danza.....	Pág.11
Anatomía y Biomecánica del Movimiento.....	Pág.14
Fisiología Humana.....	Pág.17
Fisiología del Ejercicio.....	Pág.18
Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.....	Pág.19
Psicología de la Actividad Física y del Deporte.....	Pág.20
Fundamentos de Deportes Individuales I. Gimnasia Rítmica.....	Pág.21
Fundamentos de Deportes Colectivos I. Balonmano.....	Pág.22

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES I.
ATLETISMO

Profesores: Rosa M^a Aceña Rubio y Juan José Salinero Martín

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Los profesores hacemos constar que **se puede garantizar el alcance de las competencias y los resultados de aprendizaje** mediante algunos cambios en el apartado de las **actividades o bloque de actividad y metodología**.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Se mantienen las actividades propuestas en dicho apartado con las siguientes consideraciones:

- **La enseñanza presencial (Teoría) y los talleres o seminarios**, se hace a través de Teams, manteniendo el mismo día y hora contemplada en el horario oficial, pero incrementando su duración aproximadamente 1 hora más, para poder explicar mediante videos, la **técnica correcta de ejecución, los errores más comunes, y las recomendaciones para corregirlos**, de cada una de las modalidades del atletismo que no se han podido realizar de forma práctica.
- **La enseñanza presencial (Prácticas)**, se ha tratado de compensar con la realización de:
 - o **grabación de vídeos por parte del alumnado de las ejecuciones técnicas** que se puedan realizar desde casa, sin material y en espacio reducido, en las que se pueda comprobar que **han asimilado todo lo explicado, y demuestren que han aprendido a ejecutar las técnicas vistas**.
 - o **tareas de observación y análisis de videos** que les permitan **identificar los errores técnicos** previamente explicados y visualizados en los vídeos mostrados en las clases teóricas.
- En relación al **trabajo autónomo**, las únicas adaptaciones que han sido necesarias son las siguientes:
 - o La **memoria de prácticas**, se puede realizar en todos los apartados posibles en la situación actual, y que permiten aprender a diseñar tareas y/o realizar progresiones metodológicas para solucionar errores técnicos, o proponer adaptaciones de ejercicios ya enseñados a situaciones

concretas, por lo que consideramos que sí están sirviendo para conseguir los objetivos y resultados de aprendizaje esperados.

- El **trabajo expositivo**, que permite crear material didáctico para la enseñanza en edades tempranas o principiantes, lo han podido realizar ya todos a día de hoy, y entregar por correo electrónico, aunque sólo lo han podido exponer aproximadamente la mitad de los estudiantes antes del estado de alarma. Una vez evaluado, será publicado en Moodle para que todos los estudiantes lo puedan consultar, y seguir aprendiendo con cada una de las propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Los criterios de evaluación y valoraciones se mantienen según aparecían en la guía - e de este curso, con las siguientes particularidades:

- El **examen teórico** pasa a realizarse de manera **on-line a través de Moodle**, el mismo día que estaba establecido oficialmente para la convocatoria oficial.
- El **examen práctico que quedaba por realizar**, previo consenso con los estudiantes, al poderse efectuar desde casa en muy poco espacio y sin necesidad de material, va a ser grabado y enviado por ellos para su evaluación.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

METODOLOGÍA DE LA CIENCIAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Prof. Natalia Rioja Collado

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

NO EXISTEN CAMBIOS CON RESPECTO A LA GUIA-E

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

La materia, al ser del primer semestre se impartió con normalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

El porcentaje final se mantiene en:

- Realización de Prácticas: 20%
- Prueba Final: 65%
- Resolución de problemas o casos: 15%

Debido a la situación motivada por el COVID-19 las pruebas (examen teórico y práctico) y talleres se realizarán a través de la plataforma Moodle. Tal y como estaba estipulado en la guía-e, el alumno deberá alcanzar el apto en la prueba final y el apto en la parte práctica para poder hacer nota media con el resto de los apartados.

- Para aquellos que no hubiesen superado la parte teórica en la Convocatoria Ordinaria, tendrán que realizar el examen teórico. Dicho examen seguirá siendo tipo test igual que en la convocatoria ordinaria, lo único es que será on-line mediante la aplicación de la UCLM.
- Para aquellos que no hubiesen superado la parte práctica en la Convocatoria Ordinaria, tendrán que realizar el examen práctico tal y como estaba estipulado, pero mediante la plataforma Moodle. Dicho examen constará, de 3 a 5 preguntas prácticas que tendréis que resolver. Será evaluará fundamentalmente que selecciones la ecuación adecuada a cada problema, que resolváis la ecuación de forma correcta y que interpretéis los datos obtenidos con los pasos explicados en clase.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

**ADENDA A LA GUIA-E
CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL
PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Analizando las **COMPETENCIAS** propuestas al inicio de curso en la GUIA-E, puede observarse que el cumplimiento de todas ellas, tal y como estaban, son difícilmente realizables en su forma general, debido a las circunstancias actuales y excepcionales, por causa de la Pandemia del COVID-19

Algunas de esas competencias se verán alteradas en la forma en el que son adquiridas habitualmente, sin ser conscientes en estos momentos, de poder ser adquiridas en su totalidad, ya que gran parte de ellas, son conseguidas durante la práctica presencial. Y en estos momentos, en el que la presencialidad no puede ser llevada a cabo, tendremos que intentar realizar una adecuación puntual y excepcional, para que los alumnos puedan desarrollar y adquirir el porcentaje más elevado posible de esas competencias.

Especialmente, y en principio, pueden verse comprometidas las siguientes competencias:

- M433 DISEÑAR TAREAS Y PROGRESIONES PARA LA ENSEÑANZA DE LOS MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS

La propuesta como tal, del diseño de las tareas, se podrá llevar a cabo mediante las sesiones online, pero no se podrán comprobar y realizar en la práctica, ni la adecuación de las mismas. Quedará únicamente reflejada esta competencia como propuesta, sin que el alumno pueda cerciorarse que se puedan poner realmente en funcionamiento experimentándolo con un desarrollo práctico.

- M434 IDENTIFICAR LOS ERRORES MÁS USUALES QUE SE DAN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MEDIOS INDIVIDUALES.

Parte de esta competencia se ha podido cumplir en las sesiones prácticas realizadas hasta el confinamiento por la pandemia. Pero también debería ser completado en la parte final, ya que se realizaría, especialmente, en las sesiones prácticas, y estas no podrán llevarse a cabo, por la no presencialidad. En la situación actual, y de manera excepcional, podrá ser tratado a partir de ciertas adaptaciones, mediante secuencias de videos de diferentes plataformas que se propondrán a los alumnos. La diferencia más notable, es que no se podrá actuar sobre los errores que ellos mismos pudieran cometer en dichas sesiones, que es una fuente extraordinaria de situaciones reales donde poder interpretar y corregir la ejecución de estos medios.

- M435 CONSTRUIR EL JUEGO COLECTIVO OFENSIVO Y DEFENSIVO ÓPTIMO PARA LA INICIACIÓN

Como en el caso anterior, todo el trabajo en la práctica no podrá realizarse en esta situación de excepcionalidad. Esta competencia, se adecuara para que mediante las sesiones online el alumno pueda intentar conocer como se construye el juego colectivo de un equipo de Fútbol y Fútbol Sala, tanto en su fase ofensiva como en su fase defensiva, en su parte teórica. La parte práctica de la misma se adaptará, en estas circunstancias y de manera excepcional, y se intentará llevar a cabo mediante secuencias de videos de diferentes plataformas y mostrando ejemplos que permita a los alumnos interpretar ese juego colectivo de la mejor manera posible.

Los **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** propuestos inicialmente, podrán ser conseguidos en base a las adaptaciones indicadas anteriormente. Por lo tanto, no se garantiza que en su totalidad, pero que con estas modificaciones, y de manera excepcional, puedan adquirirse en un porcentaje elevado, en las circunstancias actuales.

Especialmente complicado resultara adquirir de esta forma, el quinto de los Resultados de Aprendizaje propuestos (DETALLAR LOS ERRORES MÁS USUALES QUE SE DAN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MEDIOS INDIVIDUALES), ya que es a partir de la práctica donde los alumnos pueden observar más claramente estas situaciones y donde también podrían ser corregidas.

Respecto al punto de **ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**, se produce la mayor de las modificaciones.

Toda la actividad presencial ha quedado suspendida, por lo que desde que se inició esta situación excepcional a causa de la Pandemia del COVID-19, se han venido desarrollando dos sesiones online con los alumnos a la semana, a través de la Plataforma Blackboard, exponiendo los contenidos teóricos de la materia.

Estas dos sesiones online han sido realizadas los martes de 10 a 11 h. y los viernes de 11 a 12 h.

A partir de esta fecha, y debido a la situación actual, la propuesta hasta final del periodo lectivo, será continuar con los contenidos teóricos de la materia con la misma Plataforma Blackboard, y en las mismas franjas horarias, añadiendo una sesión más los martes a continuación de la anterior sesión, de 11 a 12 h. De esta manera, se intentarán conseguir los objetivos, con la adaptación de las sesiones prácticas que anteriormente se mencionaron, con visionado de secuencias de video de diferentes plataformas o propias, para poder interactuar con los estudiantes.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES**, también verán alterados sus porcentajes debido a esta excepcional situación.

En el momento actual, no pudiendo realizar sesiones prácticas en lo que resta de periodo lectivo y teniendo en cuenta que no será posible tampoco la presencialidad en las fechas de examen previstas, será necesario un reajuste de estos criterios de evaluación, que vaya en concordancia con el desarrollo de todo el semestre, según se explica a continuación.

- **Portafolios.** El alumno debía presentar un cuaderno de prácticas, donde apareciera el desarrollo de todas las sesiones prácticas del curso. Su valoración era de un **10%**
 - Modificación. Al solo haber realizado las prácticas, hasta el momento de dar comienzo este periodo excepcional, el alumno presentará el cuaderno con todas las sesiones hasta dicha fecha. La valoración del mismo se verá reducido a un **5%**
- **Talleres y trabajo final.** El alumno normalmente tiene que realizar una serie de talleres y un trabajo final, siendo la valoración de este apartado de un **40%** sobre la nota final.
 - Modificación. El porcentaje que se ve reducido del apartado anterior pasaría a este apartado. De esta manera los talleres realizados durante el curso y el trabajo final tendrán una valoración de un **45%**.
- **Examen o Prueba final.** Mantendrá el mismo porcentaje propuesto inicialmente, cuya valoración es del **50%**. Lo que se va a modificar es la forma de llevar a cabo este examen. Pasará de ser un examen presencial a no presencial (online). El día de la prueba será el que marca el calendario de exámenes ordinario del segundo semestre.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA

Prof. Mónica Hontoria Galán

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

1. A09 Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 - a. Causa: Imposibilidad de realizar el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de algunas habilidades técnicas no experimentadas en la enseñanza presencial en la que se pretendía adquirir alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

1. Utilizar las herramientas básicas de dramatización, escenificación y mimo, que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la improvisación, la espontaneidad y la comunicación no verbal.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que en la guía-e figuran que serían realizadas de manera presencial, se realizarán online por la plataforma Microsoft Team, siguiendo el horario habitual de clases, jueves de 9 a 10h y Viernes de 8:30 a 9:30h hasta la finalización de las clases.
2. Las actividades formativas de carácter práctico, serán suprimidas de manera presencial, pero se impartirán, en la medida de lo posible de manera online, respetando los mismos horarios del curso (2h prácticas por grupo) mediante demostración por filmación de los alumnos de habilidades propias de la materia y ejemplos visuales de contenidos específicos seleccionados por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la imposibilidad de poder realizar prácticas en periodo lectivo, y la incertidumbre más que anunciada de poder realizar igualmente la evaluación de tipo presencial antes de las fechas de entrega de actas del segundo semestre, el tipo de evaluación a la que se verán expuestos los estudiantes se deberá ajustar a las condiciones de excepcionalidad anteriormente citadas. Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. PARTICIPACIÓN EN REALIZACIÓN DE SESIONES: 20%

- Roll de Realizadores Sesión Objetos.
- Roll de Realizadores en la sesión de Danzas del Mundo

AJUSTE: Se mantiene el **20%** y se modifica la realización de las sesiones de objetos y se sustituye por la creación de ficha y explicación de los ejercicios en 30' definiendo claramente contenidos y objetivos relacionados con la teoría. La sesión de Danzas del mundo se llevará a cabo de forma práctica con una grabación del producto final, pero con la intención de que experimenten la enseñanza de la metodología al resto de compañeros mediante video en directo. Se establecen las fechas detalladas en el cronograma modificado.

ORIGINAL: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS O CASOS: 10%

- Notas "del directo" durante la evaluación continua

AJUSTE: El valor de los talleres que se propondrán durante el estado de alarma supondrán un mayor peso en la valoración final, siendo ésta de un **25% del total** de la nota. Los talleres serán evaluados por su contenido, explicando la rúbrica de valoración para su calificación (documento colgado en Moodle para el conocimiento del alumno). Se proponen nuevas pruebas tipo Test o trivia en medio de las clases teóricas como "notas del directo" con el objetivo de comprobar si los alumnos están atentos y comprenden el temario al otro lado de la red.

ORIGINAL: VOLUNTARIO CON VB. PRESENTACIÓN ORAL DE TEMAS: 10%

- Presentación delante del grupo completo del tema teórico con elaboración de GUIÓN para facilitar la exposición del trabajo.

AJUSTE: **Se anula** y se distribuye el 10% en otros apartados.

ORIGINAL: ELABORACIÓN DE DIARIO: 20%

- Cuaderno diario con las fichas de cada sesión. (se califica por sesión / asistencia)
1 ficha por grupo con comentarios individuales

AJUSTE: Se dará mayor importancia a la elaboración de todas las sesiones, y se cambia a construcción individual de todas las sesiones realizadas desde la suspensión de clases presenciales hasta final de curso. Nuevo porcentaje será 25% (10% grupo 15% individual). Los requisitos de entrega del diario se describen en un documento en Moodle donde el alumno deberá prestar mucha atención a la forma de entrega que será el mismo día del examen teórico a través de una tarea en Moodle. Cuadernos entregados fuera de plazo tendrán una penalización descrita en el documento.

ORIGINAL: EXAMEN PRÁCTICO: 15%.

- Coreografía grupos estilo libre
- Ficha transcripción de la coreografía

AJUSTE: Se mantiene el **15%**. Por la imposibilidad de la construcción grupal de la coreografía se modifica la prueba a la construcción de un video de 5' (10% de la nota) construido con la suma de todas las partes diseñadas en las realizaciones y exposiciones de Danzas del Mundo (exposición de la introducción, práctica de la metodología y producto final). La Ficha se mantiene, cada grupo debe elaborar una ficha previa explicando cómo se va a llevar a cabo la sesión que van a impartir, explicando detalladamente la metodología, pero esta ficha se valora el apartado "Roll de Realizadores en la sesión de Danzas del Mundo", en el ajuste de este apartado se añade la nota de la exposición de los trabajos "Introducción a Danzas del Mundo" (5% de la nota).

ORIGINAL: EXAMEN TEÓRICO: 25%

- Parte Teórica: Preguntas elaboradas por grupos
- Parte Teórico-Práctica: Preguntas de asimilación práctica basada en los ejercicios vistos en clase.

AJUSTE: La prueba de carácter teórica disminuye su peso en la valoración final, pasando del 25% al **15%**. La metodología de la prueba también varía, pasando de ser presencial a ser online a través de un examen tipo test, de toda la materia, con preguntas diseñadas por la profesora (contenidos teóricos y prácticos). El día de la prueba será el que marca el calendario de exámenes ordinario del segundo semestre.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ANATOMIA Y BIOMECANICA DEL MOVIMIENTO

Profesores:

Luis M^a Alegre Durán; Ignacio López Moranchel; Julián Alcázar Caminero

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

→ BLOQUE DE ANATOMÍA

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Ninguna, puesto que la docencia se llevó a cabo en el 1e cuatrimestre

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Ninguno

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e se han desarrollado con normalidad
2. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se han desarrollado con normalidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida consecuencia del COVID-19, que impide la realización de exámenes y pruebas presenciales; para los alumnos que no superaron las pruebas de evaluación en el examen parcial desarrollado en el mes de enero de 2020, **el ajuste referido es el siguiente:**

ORIGINAL

Prueba final 80 % consistente en un examen presencial consistente en un conjunto de preguntas a desarrollar, tipo test, o ambas, cuya puntuación estará entre 0 y 10, siendo necesario al menos un 5 para considerar superada esa parte del examen. Mientras que la parte práctica del examen consistirá en el análisis y descripción anatómica (por escrito) de una serie de gestos deportivos, obteniéndose en esta parte una calificación de APTO o NO APTO. Por lo que para superar el examen teórico-práctico es necesario obtener al menos un 5 en la parte teórica y la calificación de APTO en la parte práctica. Aquellos alumnos que no superen la parte práctica podrán recuperar sólo esa parte, sin necesidad de examinarse de la teoría. Los alumnos que no superen la parte teórica deberán presentarse a la convocatoria siguiente con la totalidad del contenido teórico-práctico.

El 20% restante de la calificación corresponde al trabajo de prácticas y cuaderno de anatomía que el alumno debe entregar obligatoriamente para superar la asignatura

AJUSTE

Los porcentajes de contribución a la calificación final del examen a realizar en el 2º cuatrimestre para los alumnos que no superaron la evaluación en enero no varían, manteniéndose el % de contribución a la calificación final en un 80%.

El ajuste afecta al tipo de prueba de evaluación que en este caso se realizará a través de la plataforma Moodle mediante cuestionario tipo test con un número variable de preguntas (30-50) con 4 opciones de respuesta y corrección de la adivinación (tres errores, restan un acierto). La duración del cuestionario será de 1 hora a 1 hora y 30 minutos en función del número de preguntas; y se hará disponible para su realización en la fecha y hora prevista por la jefatura del departamento. El examen se supera con un 5.0.

Los alumnos que sólo deban presentarse a recuperar la parte práctica tendrán disponible un cuestionario en Moodle con dos preguntas de texto libre en las que deberán realizar un análisis – comentario desde el punto de vista anatómico sobre una situación deportiva planteada, y cuya calificación será APTO/NO APTO.

En ambos casos, y ante la posibilidad excepcional de posibles fallos en la plataforma durante el examen, se propone como alternativa de evaluación la realización para los alumnos afectados de exámenes orales por videoconferencia en las fechas propuestas en función de las circunstancias. Estas pruebas consistirán en un conjunto de preguntas planteadas directamente por el profesor (entre 5 y 10) que el alumno deberá responder de manera oral de forma correcta y cuya respuesta será evaluada por el profesor.

→ BLOQUE DE BIOMECÁNICA

Ninguno de los puntos que aparecen aquí entran en conflicto con el punto 8 de la Guía-E de la asignatura (CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES, <https://guiae.uclm.es/vistaGuia/314/39303/2019-20>). Son un desarrollo para adaptar los criterios y metodologías generales de evaluación a la especial situación en la que nos encontramos. Se mantienen los porcentajes sobre el total y los elementos para evaluar, cambiando únicamente el formato de los exámenes, que pasan de ser presenciales a online.

Parte teórica (40%):

- Se mantienen los porcentajes de la Guía-E.
- Durante los horarios de clase teórica se van a realizar 5 pruebas parciales (10-15 preguntas, 10-20 minutos) dentro de la plataforma Moodle. Dichos parciales permitirán superar la parte teórica de la asignatura siempre que la nota media de los mismos sea igual o mayor que 6 puntos sobre 10. Si no se obtiene dicha calificación mínima, se podrá

realizar el examen final de la asignatura en el mismo formato el día y hora marcado en el calendario oficial.

- Si algún alumno tuviese problemas de conexión durante la realización de los parciales o del examen final, los profesores podrán habilitar formas alternativas de evaluación, que se aplicarán de forma individualizada.

Parte práctica (60%):

- Se evaluará con un total de tres trabajos, entregados como tareas de la plataforma Moodle. Los profesores pueden pedir aclaraciones sobre los trabajos de forma individualizada.
- En caso de notas límite en la parte teórica se volverán a revisar detalladamente los trabajos, para decidir si el alumno ha adquirido las competencias de la asignatura.
- Si los trabajos no son entregados en el plazo estipulado o reciben una evaluación negativa, se abrirá un plazo de entrega adicional. Los trabajos sólo podrán ser recuperados o entregados fuera de plazo una sola vez. La calificación máxima cuando un trabajo sea entregado tarde o recuperado será de 5 sobre 10.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA: FISIOLÓGÍA HUMANA

Prof. Ricardo Mora Rodríguez

Victor Rodríguez Rielves

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

2. Conocer las técnicas NINGUNA
 - a. Causa: NO APLICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

2. Todos los contenidos originales del curso fueron alcanzados.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

3. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos se desarrollaron en su totalidad.
4. Las actividades formativas de carácter práctico se desarrollaron en su totalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Las evaluaciones se llevaron de acuerdo con lo estipulado en la guía-e. El examen extraordinario se realizará en la fecha señalada.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

NO SE AJUSTAN LAS CALIFICACIONES, la única actividad pendiente de esta asignatura, el examen final en su convocatoria extraordinaria se realizará en la fecha señalada en la guía-e.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA: FISIOLÓGÍA DEL EJERCICIO

Prof. Ricardo Mora Rodríguez

Victor Rodríguez Rielves

Juan Fernando Ortega Fonseca

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Conocer las técnicas NINGUNA

b. Causa: NO APLICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

3. Todos los contenidos originales del curso se prevé serán alcanzados.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

5. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas en su totalidad.

6. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e serán realizadas en su totalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida, solamente se ajustará la evaluación de la parte práctica que originalmente se basaba en el promedio de 5 pruebas escritas. El único cambio es que se aumenta el número de pruebas/trabajos que se promediarán al finalizar el curso para obtener la nota definitiva.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

NO SE AJUSTAN LAS CALIFICACIONES MÁS ALLÁ DE LO INDICADO PREVIAMENTE

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Prof. SAGRARIO DEL VALLE DÍAZ

SE HACE CONSTAR QUE EN LA ASIGNATURA DE PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE CORRESPONDIENTE AL 1º SEMESTRE DEL CURSO 2019-2020, NO SE REALIZA NINGUNA ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

TODA LA INFORMACIÓN AL RESPECTO ESTÁ COLGADA EN MOODLE Y LOS ALUMNOS IMPLICADOS ESTÁN INFORMADOS DE ELLO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sagrario del Valle Díaz', with a stylized flourish at the end.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Prof. ESTHER CABANILLAS CRUZ

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

NO CAMBIA NADA RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GUIAe

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e han podido ser realizadas telemáticamente.
2. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e han podido ser realizadas telemáticamente con pequeñas adaptaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida.....

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

NO CAMBIA NADA RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GUIAe

ORIGINAL. Prueba final 60%. Se realiza un examen parcial con la mitad del temario mediante el uso de un cuestionario en Moodle (evalúa la mitad de los temas del temario) y un examen final, que supondrá la mitad del temario para los que hayan superado con un aprobado el primer parcial y el temario completo para los que no tengan un aprobado en la primera convocatoria del parcial.

Elaboración de trabajos teóricos 20% Las presentaciones orales que se preveían realizar en clase, son realizadas telemáticamente por el alumnado y subidas a Moodle. Se generan herramientas para facilitar la reflexión / debate que se podrá producido en el aula: Foro en Moodle.

Valoración de la participación con aprovechamiento en clase 10% Asistir a las clases y participar con apoyo teórico y práctico en su desarrollo.

Portafolio 10% Elaboración de un cuaderno con las sesiones prácticas propuestas por el profesor y los compañeros. Para evaluar los criterios: - Utilizar los materiales e instrumentos de la psicología y dar sentido a la experiencia. - Elaborar conclusiones de la misma. – Se identifican pautas o patrones comunes. El alumno dará su opinión personal sobre el trabajo realizado en la materia y en este caso de nueva situación de docencia y el estableciendo puntos de encuentro en línea para el trabajo en grupo a través de las salas virtuales.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES: GIMNASIA RÍTMICA Y ACROBACIA

Prof. PAULA ESTEBAN GARCÍA

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

NO CAMBIA NADA RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GUIAe

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e han podido ser realizadas telemáticamente.
2. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e han podido ser realizadas telemáticamente con pequeñas adaptaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

NO CAMBIA NADA RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GUIAe

ORIGINAL. **Prueba final 20%**. El porcentaje de la prueba final se mantiene. Solamente se adapta que el examen será telemático en vez de presencial.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

<p style="text-align: center;">ASIGNATURA FUNDAMENTOS BALONMANO Prof. Francisco Sánchez, Diego Garrido Moreno y Rafael Sierra.</p>

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

- a. Todas las competencias han sido adquiridas dado que la asignatura se desarrolló en el primer semestre.
- b. Todos los contenidos fueron impartidos en relación a las competencias marcadas en guía e para nuestra asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADO

- 1. Los resultados de aprendizaje también fueron logrados por el mismo motivo que mencioné anteriormente con las competencias a diferencia de lo que nos ha sucedido en fútbol, lo cual, ya ha sido detallado en otro apartado referente a dicha asignatura.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Tanto las actividades formativas de carácter teórico como práctico fueron llevadas con normalidad tanto en el aula como en pabellón para su contenidos prácticos de forma normal, por lo que todos los contenidos y objetivos fueron vivenciados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida y de forma excepcional por la pandemia de Covid-19 Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. Prueba final mediante examen online en fecha preestablecida (martes 30 de junio de 9:00 a 11:00) siempre y cuando podamos desarrollarlo con normalidad y contemos con las herramientas informáticas para ello, de no ser así evaluaríamos mediante trabajo práctico a los alumnos suspensos del primer semestre.

AJUSTE: El ajuste que hemos decidido realizar conlleva evaluar y hacer media a los alumnos que hayan obtenido una nota de 4 o superior en examen teórico antes lo realizábamos a partir de calificación de 5 junto con la media de los 4 talleres que mandamos así como la parte práctica del examen y así poder ser algo más permisivos con gran cantidad de alumnos/as para tengan más opciones de poder aprobar la asignatura

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ADENDAS A LAS GUIAS-E

2^{er} CURSO

ASIGNATURAS:

Fundamentos de Deportes Colectivos II. Baloncesto.....	Pág.24
Fundamentos de Deportes Colectivos II. Voleibol.....	Pág.25
Fundamentos de Deportes Individuales II. Natación.....	Pág.27
Fundamentos de Deportes Individuales II. Deportes de Combate.....	Pág.29
Fundamentos Sociales y Jurídicos. Fundamentos Sociales AF y D...	Pág.31
Fundamentos Sociales y Jurídicos. Fundamentos Jurídico AF y D...	Pág.33
Aprendizaje y Control Motor.....	Pág.35
Percepción, Movimiento y Juegos Motores.....	Pág.36
Salud y Actividad Física.....	Pág.38
Biomecánica de las Técnicas Deportivas.....	Pág.39
Desarrollo Motor.....	Pág.40

FUNDAMENTO DE LOS DEPORTES COLECTIVOS II: BALONCESTO

Prof. Mauro Sánchez

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

En esta parte de la asignatura al haberse impartido en el primer semestre de manera presencial solo se harán los ajustes correspondientes a la evaluación de la convocatoria extraordinaria.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Todas las competencias de la guía-e han sido asumidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Se han asumido todos los resultados de aprendizaje de la guía-e.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

No se producen modificaciones en este apartado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Dadas estas condiciones, **el ajuste correspondiente a la convocatoria extraordinaria** es el siguiente:

ORIGINAL. Superar un examen escrito relacionado con los aspectos teóricos de la materia (10%)

AJUSTE: **Superar un trabajo relacionado con los aspectos teóricos de la materia (10%)**

ORIGINAL: En el caso de no superar los talleres y trabajos de diseños de tareas, superar un examen escrito relacionado con los aspectos prácticos de la asignatura y/o superar trabajos relacionados con los aspectos prácticos de la asignatura. (25%)

AJUSTE: Se mantiene igual, en este caso centrándose en la opción **“superar trabajos relacionados con los aspectos prácticos de la asignatura”**. (25%)

ORIGINAL: Presentar un cuaderno de prácticas con las propuestas propias, del profesor y de los compañeros (15%).

AJUSTE: Se mantiene igual.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS II. VOLEIBOL

Prof. Sara Vila Maldonado

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

3. M445 Construir el juego colectivo ofensivo y defensivo óptimo para la iniciación.
 - a. Causa: imposibilidad para llevar a cabo la construcción de situaciones tácticas colectivas al encontrarse en un estado de confinamiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

4. Conocer y aplicar las reglas básicas del Baloncesto y Voleibol
5. Construir el juego colectivo ofensivo y defensivo óptimo para la iniciación

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

7. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas en el horario establecido y se realizan a través de la plataforma TEAMS. Los alumnos graban las sesiones para poder volver a verlas en cualquier otro momento, incluso cuando no hayan podido asistir en el horario oficial.
8. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se han sustituido por tareas/talleres que se llevan a cabo en el horario establecido y se realizan a través de campus virtual. En ese mismo horario la profesora se encuentra a disposición de los alumnos para cualquier duda o aclaración que les pueda surgir a través de la plataforma TEAMS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se han mantenido los puntos de la guía-e, añadiendo un apartado de evaluación continua y reduciendo el porcentaje del examen final. Todo esto se ha hecho siguiendo las recomendaciones del rectorado de la UCLM.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

- 1) Resolución de problemas o casos. Examen práctico:

ORIGINAL: En este apartado se realizaba un examen práctico por parejas en las sesiones de clase, en el que los alumnos eran evaluados sobre sus capacidades para diseñar y dirigir una sesión práctica en la que sus compañeros eran los alumnos.

Se realizaba entrega en papel y la evaluación era en base a lo entregado y lo realizado en la clase.

Tenía un porcentaje del 20% sobre la nota final (10% si contamos que la asignatura se comparte con Baloncesto).

AJUSTE: la evaluación se realizará basada en la entrega en formato digital de diseño de la sesión y la táctica, y la presentación de la misma en la franja establecida en el horario de clase. Se mantiene la realización por parejas y las presentaciones se realizarán a través de TEAMS, lo alumnos serán organizados previamente mediante un cuadrante en horarios que no alteren su horario de prácticas, para facilitar la asistencia.

El porcentaje de esta prueba aumenta a un 50%. (25% si contamos que la asignatura se comparte con Baloncesto).

2) Prueba final. Examen escrito:

ORIGINAL: Se realizaba un examen final de carácter teórico-práctico en el calendario oficial. Esta prueba tenía un porcentaje de 80% de la nota final (40% si contamos que la asignatura se comparte con Baloncesto).

AJUSTE: el examen se realizará en las fechas oficiales a través de campus virtual. Será tipo test. En el caso de problemas de conexión puntuales por parte de algún alumno se ofrecerá como alternativa la realización posterior de un examen oral a través de TEAMS.

Siguiendo las recomendaciones del rectorado de la UCLM y la incapacidad para realizar la parte práctica vía on line, se reduce el porcentaje al 30%. (15% si contamos que la asignatura se comparte con Baloncesto).

3) Prácticas puntuables:

AJUSTE: Con el objetivo de compensar las deficiencias de la prueba final, se propone la realización de prácticas puntuables en las que los alumnos podrán realizar diseños tácticos relacionados con la materia que se está impartiendo en una situación de pruebas asíncronas, presentando tareas con un margen de tiempo amplio sin presencia del profesor.

Estas prácticas tendrán un peso total sobre la calificación del 20%. (10% si contamos que la asignatura se comparte con Baloncesto).

En Toledo, a 20 de abril de 2020

FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES II: HABILIDADES ACUÁTICAS

Prof. Daniel Juárez Santos-García

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

La asignatura Fundamentos de los Deportes Individuales II está formada a su vez por dos materias: Deportes de lucha y combate, y Habilidades Acuáticas. Esta última fue impartida durante el primer semestre, por lo que ahora sólo queda pendiente la convocatoria extraordinaria para unos pocos alumnos. Por tanto, todas las competencias ya fueron trabajadas. A excepción de un alumno, el resto de los suspensos solamente tienen pendiente de repetir en la convocatoria extraordinaria la prueba escrita final, por lo que esta situación no afecta a la adquisición de competencias. Para el otro alumno, la cuestión es la adaptación de la valoración para comprobar la adquisición de dichas competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Ver apartado anterior.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Al haber sido ya impartida la asignatura durante el primer semestre, no hay ninguna afectación en este sentido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

En la guía-e, en “Particularidades de la convocatoria extraordinaria” se indica que “se establecerá una prueba específica en función de el/los apartado/s que no se tengan superados.

Dadas las condiciones actuales, el ajuste referido es el siguiente:

Nota: los porcentajes reales son la mitad al ser una asignatura con dos materias.

ORIGINAL. **Prueba final 50%**. Prueba escrita sobre contenidos teóricos y prácticos.

AJUSTE: **Trabajo escrito y presentación online 50%**. Los alumnos realizarán un trabajo por escrito con las indicaciones efectuadas por el profesor a través de Campus virtual. Este trabajo será expuesto online de manera individual a través de la plataforma Microsoft Teams en la fecha y hora establecidas oficialmente para la convocatoria extraordinaria.

ORIGINAL: **Pruebas de progreso (20%); Valoración de la participación con aprovechamiento en clase (10%); Resolución de problemas o casos (10%); Elaboración**

de trabajos teóricos (10%). En situación “normal”, ya que las pruebas de progreso y la valoración de la participación con aprovechamiento en clase está directamente relacionado con los contenidos y competencias prácticas, se tendría que realizar un examen práctico con una valoración del 30%, y un trabajo con una valoración del 20% (resolución de problemas o casos y elaboración de trabajos teóricos).

AJUSTE: **Trabajo escrito y presentación online 50%.** Como se ha indicado anteriormente, esto está planteado sólo para un alumno suspenso, que no superó en la convocatoria ordinaria estos apartados. El ajuste supondrá la realización de otro trabajo por escrito y presentación junto con el anterior, con las características que también se han señalado e informado por Campus Virtual.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

FUNDAMENTOS DE DEPORTES INDIVIDUALES II: DEPORTES DE COMBATE

Prof. DRA. BIBIANA CALVO RICO

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

4. M422: Conocer y comprender los elementos condicionales y biomecánicos que condicionan la práctica de los deportes de lucha y combate.
5. M423: Identificar los errores más usuales que se dan en la ejecución de las técnicas básicas así como los estados de equilibrio, desequilibrio e inestabilidad corporal en el contexto de la aplicación de un acto técnico.
6. M424: Reflexionar y buscar soluciones motrices ante conflictos duales en el contexto de la lucha cuerpo a cuerpo. Promover el autoanálisis gestual.
7. M426: Diseñar tareas y progresiones para la enseñanza de las técnicas básicas.
Causa: la causa en todas ellas pasa por la no realización directa con un compañero en el tatami.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

6. Aprender a establecer relaciones entre los principios básicos de la mecánica y la construcción de habilidades motrices propios de los deportes de lucha y combate.
7. Aprender a realizar los ukemis
8. Comprender las distintas progresiones de enseñanza-aprendizaje de cada una de las técnicas básicas del judo.
9. Conocer las formas básicas de la defensa personal del reglamento de judo.
10. Construir actos técnicos tanto en judo pie (Tachi-waza) como en el suelo (Ne-waza) en la iniciación al judo.
11. Detectar los errores técnicos más comunes que se dan en la ejecución de las distintas técnicas específicas

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

9. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas a través de tareas por Moodle (Campus Virtual) en función de los temas teóricos de la materia.
10. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e serán realizadas de forma teórica a través de fotos, vídeos de las acciones tanto de judo pie (Tachi-waza) como de judo suelo (Ne-waza) para que el alumnos sepa desarrollar tanto la acción como los errores más comunes y los diferentes pasos para su realización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida es necesario reajustar los porcentajes de evaluación de la asignatura donde anteriormente el componente práctico era mayor que el teórico por lo que, dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL: **Prueba final examen teórico 15%**: con un porcentaje de un 15% del total evaluando los contenidos teóricos.

AJUSTE: **VALORACIÓN 20 %**: la evaluación será a través de un examen on.line de la asignatura donde el peso de la prueba será mayor.

ORIGINAL: **Prueba de progreso examen práctico 25%**: se evaluarán los contenidos prácticos de la materia teniendo un peso mayor en la asignatura tanto por la evaluación continua de la misma como por el examen final práctico.

AJUSTE: **VALORACIÓN 15%**: la evaluación será tanto de forma continua de la parte práctica realizada durante los días que sí hemos tenido docencia en el tatami junto a un examen teórico sobre la práctica donde el alumno deberá conocer tanto las acciones de judo pie y suelo como los pasos de realización de las técnicas y errores más comunes.

ORIGINAL: **Valoración de la participación y aprovechamiento en clase (10%)**: se evaluarán talleres sobre lo aprendido.

AJUSTE: **VALORACIÓN 15%**: los talleres supondrán un peso mayor en la evaluación final tanto por su contenido como por la adecuación a la situación actual donde el alumno aumenta su carga de trabajo on.line en la realización y entrega en tiempo y forma de los mismo.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

FUNDAMENTOS SOCIALES Y JURÍDICOS DE LA AFD: FUNDAMENTOS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Prof. Josu Mezo

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Observación previa: esta parte de la asignatura se imparte en el primer semestre. Las observaciones siguientes se refieren solamente a la convocatoria extraordinaria.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

No procede

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

No procede

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

No procede

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida por la imposibilidad de realizar las pruebas de evaluación en la convocatoria extraordinaria de manera presencial, el ajuste referido es el siguiente:

Nota: los porcentajes reales son la mitad al ser una asignatura con dos materias.

ORIGINAL. Prueba final teórica 70%.

AJUSTE: VALORACIÓN 70% (sin cambios). La prueba se realizará de forma síncrona, a través del Campus Virtual. El día y hora anunciado los alumnos deberán responder a un cuestionario, con preguntas similares a las de la convocatoria ordinaria, y a las realizadas otros años en la convocatoria extraordinaria con exámenes presenciales.

ORIGINAL. Prueba práctica: 30%

AJUSTE: VALORACIÓN 30% (sin cambios). La prueba se realizará también de forma síncrona. El día y hora anunciado Los alumnos tendrán acceso a un texto con las instrucciones para realizar un ejercicio práctico, similar a los realizados durante el curso. Deberán redactar su respuesta en el propio Campus Virtual, o en un programa de procesador de texto, y enviarlo al cabo de una hora a través del propio Campus Virtual. Para esa parte práctica, como en el examen ordinario, podrán consultar cualquier documento en papel, pero no deberán acceder a Internet, ni comunicarse con otras personas.

Alumnos con dificultades técnicas para realizar el examen online: si existieran alumnos con dificultades para realizar el examen en las condiciones indicadas, tanto el examen teórico como el examen práctico se sustituirán por un examen oral, que se realizará por

videoconferencia, a través de la plataforma o app que sea más accesible para el alumno, en fecha y hora que se acordará en cada caso. El examen quedará grabado para su posible revisión.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

FUNDAMENTOS SOCIALES Y JURÍDICOS DE LA AFD: FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.

Prof. RUBÉN SERRANO LOZANO

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

8. No hay cambios. No se ven afectadas por la situación excepcional, pues las clases teóricas y prácticas se están desarrollando con normalidad a través de la plataforma Microsoft Teams.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

12. No hay alteraciones. No se ven afectados por las mismas razones que se han expuesto en el apartado anterior.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

11. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas a través de la plataforma Microsoft Teams que permite llevar a cabo las clases por videoconferencia, con la posibilidad de intervención por parte de los alumnos para plantear dudas, etc. Salvo que no estamos en el aula de la Facultad, las clases transcurren por parámetros normales, clase magistral con posibilidad de compartir presentaciones power point, así como los textos normativos que se estén utilizando.
12. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e, se están llevando exactamente igual, no se están produciendo cambios, pues, en la fecha de la declaración del estado de alarma y el consiguiente confinamiento (14 de marzo 2020), los alumnos estaban realizando sus exposiciones orales de las materias que les corresponde y así las están desarrollando a través de la plataforma Microsof Teams, donde pueden compartir (en su caso) presentaciones power point en apoyo de sus exposiciones orales.
No hay cambios, por tanto, respecto a lo dispuesto en la guía-e, que contempla “Para las Prácticas en la parte de Fundamentos Jurídicos, el criterio de valoración principal versa en torno a la exposición oral en clase, y, en menor medida la asistencia con aprovechamiento a la misma, que asimismo será tenida en cuenta”.
En cuanto al control de la asistencia, se sigue pasando lista al principio de la clase y durante el desarrollo de la misma, en cualquier momento, para asegurar que siguen en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida, la prueba final presencial se sustituye por una prueba final “on-line”. Se tratará de una prueba síncrona (es decir, una prueba en la que el conjunto de estudiantes se conecta simultáneamente durante un mismo espacio de tiempo -generalmente corto- y con la supervisión en línea del profesor).

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente: La prueba final presencial se sustituye por una prueba final “on-line” que consistirá en un examen tipo *test* que constará de 14 preguntas. El valor de cada pregunta contestada correctamente será de 0,5 puntos. Las preguntas no contestadas no serán penalizadas ni sumarán (obviamente). No obstante, las preguntas que se contesten incorrectamente restarán la mitad de su valor, esto es, 0,25 puntos.

No hay más cambios.

Nota: los porcentajes reales son la mitad al ser una asignatura con dos materias.

ORIGINAL. **Prueba final 70 %**. En este sentido, dicha prueba síncrona (examen tipo *test*), en el marco de los criterios de evaluación generales de la asignatura, supondrá el 70% de la calificación de la parte de “fundamentos jurídicos”. Para superar dicha prueba se requerirá superar el 50% de su valor (es decir, la obtención de 3,5 puntos de un total de 7 puntos).

Ante posibles incidencias tales como “limitaciones tecnológicas o de conectividad” (sin perjuicio de que deban acreditarse por cualquier medio que permita fácilmente evidenciar las mismas), se pondrá en conocimiento del profesor, en el menor plazo de tiempo posible, para poder proceder a realizar una prueba de evaluación alternativa que esté al alcance del estudiantado y que se concretará en cada caso.

ORIGINAL. **Evaluación prácticas 30%**. Como se ha señalado anteriormente, la evaluación de las prácticas, a través de la plataforma Microsoft Teams, se está desarrollando con normalidad y, por tanto, no hay razones para mantener un criterio de evaluación distinto al que estamos siguiendo, esto es, en aras a las exposiciones orales que estamos llevando a cabo. Así pues, en el marco de los criterios de evaluación generales de esta parte de la asignatura, la evaluación de las prácticas supondrá el 30% de la calificación de la parte de “fundamentos jurídicos”. No obstante, como es conocido por los alumnos, para poder proceder a tener en cuenta la evaluación de las prácticas es preciso superar la prueba teórica.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

APRENDIZAJE Y CONTROL MOTOR

Prof. Natalia Rioja Collado, M^a Virginia García Coll y Juan José Salinero

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas con normalidad
2. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e serán llevadas a cabo adaptándonos a medios on line.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida debido a consecuencia del COVID-19 se ha modificado el porcentaje de la evaluación final. Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. Prueba final 60%. Constará de una parte de preguntas cortas y otra parte de preguntas tipo test.

AJUSTE: Prueba final 50%. Igualmente habrá una parte de preguntas cortas y otra parte de preguntas tipo test. Debido a la situación motivada por el COVID-19 la prueba final se realizará a través de la plataforma Moodle. Tal y como estaba estipulado en la guía-e, el alumno deberá alcanzar el apto en la prueba final para poder hacer nota media con el resto de los apartados.

ORIGINAL: Realización de Prácticas 25%.

AJUSTE: Se ha ajustado el valor de las prácticas a un 35%. Tal y como estaba estipulado en la guía-e, el alumno deberá alcanzar el apto en las Prácticas para poder hacer nota media con el resto de los apartados.

ORIGINAL: Resolución de problemas o casos y Presentación oral de temas (15%)

AJUSTE: Se mantiene el porcentaje del 15%.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

PERCEPCIÓN, MOVIMIENTO Y JUEGOS MOTORES

Prof. María S. Herreros Fajardo

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Todas las competencias fueron asumidas en su momento, al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Todos los resultados de aprendizaje fueron garantizados en su momento, al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

13. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e fueron realizados en su momento, al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre.
14. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e fueron realizadas en su momento, al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida y con el fin de garantizar una evaluación similar a la utilizada en la convocatoria ordinaria, se mantiene el mismo peso en cada uno de los apartados a evaluar, modificándose tan solo el procedimiento para realizar esta evaluación en algunos de los bloques.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. **Prueba final 50%.** Examen final de la asignatura.

AJUSTE*: No se modifica, valoración 50%. La prueba final (examen) mantiene la misma estructura en el tipo de preguntas que en la convocatoria ordinaria (test, preguntas cortas, preguntas a desarrollar y supuesto práctico).

Se realizarán de la siguiente forma:

- Test y preguntas cortas: Moodle – Cuestionario.
- A desarrollar: examen oral a través de Teams – Videoconferencia (se os convocará en fecha y hora ese mismo día, publicaremos el listado al menos 48 horas antes).
- Supuesto práctico: Moodle – Enviar Tarea.

ORIGINAL: **Aprovechamiento clase (Talleres) 10%**.

AJUSTE*: No se modifica, valoración 10%. La nota de los talleres ya está asignada a cada alumno al tratarse de convocatoria extraordinaria.

ORIGINAL: **Sesiones Prácticas (Impartición de clases) 10%**.

AJUSTE*: No se modifica, valoración 10%. La nota de las sesiones prácticas ya está asignada a cada alumno al tratarse de convocatoria extraordinaria.

ORIGINAL: **Caso Práctico (Trabajo Final) 15%**.

AJUSTE*: No se modifica, valoración 15%. El caso práctico (trabajo final) se enviará a la profesora en el acceso habilitado por Moodle, en forma de tarea, para la convocatoria extraordinaria.

ORIGINAL: **Memoria de Prácticas (Fichero de Juegos) 15%**.

AJUSTE*: No se modifica, valoración 15%. El fichero de juegos se enviará a la profesora en el acceso habilitado por Moodle, en forma de tarea, para la convocatoria extraordinaria. En el caso de haber realizado el fichero en papel, debe ser escaneado y enviado por el mismo acceso.

(*) Importante: Cuando existan sospechas de que el alumnado ha incurrido en alguna práctica irregular existirá la posibilidad de complementar cualquiera de las pruebas anteriores con preguntas orales por videoconferencia a través de la plataforma Teams.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. Susana Aznar Laín / Javier Ortega López

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

9. B14. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
 - a. Causa: Por no poder realizar las prácticas correspondientes a ello en su totalidad. Como la asignatura es anual, se han dado un 70% de las mismas, pero el 30% restante no se ha podido impartir.
10. B15 Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
 - a. Causa: La misma que la anterior. Se ha asumido solamente un 70% de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

13. Establecer las directrices básicas para un programa de actividad física para la salud para sujetos con problemas de salud. (Lo mismo, no en su totalidad).

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

15. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas por medio de clases online.
16. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se están utilizando casos prácticos y tareas enviadas por Moodle.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se mantiene igual la evaluación llevada a cabo 70% parte examen y 30% trabajo que presentarán de forma online. Esta asignatura anual ya ha llevado a cabo una evaluación continua desde su inicio, y continuará con ella.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. **Prueba final** 70% y trabajo presentado de forma online por los grupos de alumnos: 30%. Los talleres que estamos llevando a cabo de forma online están ayudando a realizar en trabajo.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

BIOMECÁNICA DE LAS TÉCNICAS DEPORTIVAS

Prof. Xavier Aguado Jódar

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Esta asignatura ha sido impartida y evaluada en el primer semestre.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

11. Ninguna de las previstas inicialmente “no podrá ser asumida”
 - a. Causa: Hasta la fecha no hemos perdido ninguna clase y ninguna práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

14. Se garantizan todos

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

17. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas TODAS
18. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e TODAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

No hay ningún ajuste respecto a lo que aparece en la guiae.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA DESARROLLO MOTOR

Prof. Mónica Castellanos

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Debido a que la asignatura de Desarrollo Motor fue impartida en el primer cuatrimestre fue posible alcanzar todas las competencias incluidas dentro de la Guía-e.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Ha sido posible conseguir los resultados de aprendizaje tanto propios como adicionales de la asignatura.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Se ha realizado todas las establecidas en la guía-e.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Dado que la asignatura ya ha sido impartida no es necesario hacer ningún ajuste de los criterios de evaluación y valoraciones. Los porcentajes de puntuación será aquellos especificados en la guía-e de la asignatura.

Se modifica la modalidad del examen final: De **“Prueba final (PRESENCIAL)”** asignada como prueba de evaluación de forma escrita que figura en la Guía-e será realizada de **“forma online”**.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ADENDAS A LAS GUIAS-E

3^{er} CURSO

ASIGNATURAS:

Instalaciones Deportivas y su Equipamiento.....	Pág.42
Gestión Deportiva.....	Pág.43
Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo.....	Pág.44
Actividad Física en el Medio Natural.....	Pág.45
Deporte, Turismo y Recreación.....	Pág.46
Acondicionamiento Físico.....	Pág.47
Fisiología del Ejercicio II.....	Pág.47
Actividad Física Adaptada.....	Pág.48
Metodología de la Enseñanza Actividad Física y Deportes.....	Pág.48

CURSO 3º	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SU EQUIPAMIENTO
	Prof. Leonor Gallardo Guerrero Prof. Jorge Fernando García Unanue
COMPETENCIAS	Teniendo en cuenta el contenido y actividades desarrolladas antes de la suspensión de la actividad presencial y las características de la asignatura, no hay ninguna competencia que no pueda ser asumida.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Teniendo en cuenta el contenido y actividades desarrolladas antes de la suspensión de la actividad presencial y las características de la asignatura, no hay ningún resultado de aprendizaje que no pueda ser garantizado.
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas: Las actividades formativas destinadas a las enseñanzas de contenidos teóricos se basan principalmente en enseñanza presencial, mediante clases magistrales y debates. Estas clases pueden ser desarrolladas de forma similar de manera online para finalizar el curso tras la suspensión de la actividad presencial. En segundo lugar, el resto de contenido teórico se desarrolla mediante trabajo autónomo y fomento del uso de recursos puestos a disposición de los alumnos en Campus Virtual.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	No se requiere la modificación de criterios de evaluación y valoraciones. Se establecen los siguientes criterios en convocatoria ordinaria: ORIGINAL: Portafolio. 20% AJUSTE: No se requiere ajuste. Cuaderno-memoria de prácticas realizadas de forma individual. Entrega en plazo previsto y con formato adecuado. Trabajos individuales sobre tareas y herramientas específicas en relación con instalaciones deportivas. Incluyen además tareas de coevaluación y evaluación por pares. Entrega en Campus Virtual. ORIGINAL: Resolución de problemas o casos. 20% AJUSTE: No se requiere ajuste. Realización de talleres ajustados a situaciones hipotéticas o problemas concretos, que deberán ser entregados en la fecha y formato requeridos. Corresponden a trabajos realizados en grupo, aprovechando recursos de Campus Virtual, otros contenidos web y biblioteca virtual de la universidad. Entrega en Campus Virtual. ORIGINAL: Prueba final. 60% AJUSTE: No se requiere ajustes en cuanto a los porcentajes. Únicamente en el formato de la actividad de una de las partes. La prueba final está dividida en dos partes. La primera es un trabajo final de asignatura, correspondiente al 20% de la nota final. Es un trabajo grupal en el que se integran todos los contenidos de la asignatura y se da la posibilidad de asociarlos a otros contenidos del grado. Corresponde a un plan de diseño y explotación de una instalación deportiva polivalente La segunda parte es una prueba teórica escrita (examen), 40% de la nota final. Se desarrolla en la fecha oficial de examen, mediante formulario tipo test. Normalmente se desarrolla de manera presencial y habitual, tal y como estaba contemplado antes de la suspensión de actividad presencial. Sin embargo, de manera excepcional y debido a la situación, se desarrollará mediante cuestionario online, manteniendo los mismos contenidos teóricos. Se dará alternativas de evaluación en caso de que existan problemas de conexión justificados Convocatoria extraordinaria: En cuanto a la convocatoria extraordinaria, las actividades correspondientes a la entrega de informes o trabajos se desarrollarán de manera normal, con entregas en Campus Virtual antes de la fecha oficial de examen en convocatoria extraordinaria. La prueba tipo examen, se desarrollará de manera online si se mantiene la suspensión de actividad presencial, a través de cuestionario, en la fecha oficial prevista para convocatoria extraordinaria. Cabe destacar que, en convocatoria extraordinaria, los alumnos deben desarrollar únicamente las actividades asociadas a los criterios de evaluación no aprobados. Para el caso del examen, se darán alternativas de evaluación, manteniendo el mismo formato, en caso de que existan problemas de conexión justificados.

CURSO 3º	GESTIÓN DEPORTIVA
	Prof. Leonor Gallardo Guerrero Prof. Jorge Fernando García Unanue Prof. Alberto Dorado Suárez
COMPETENCIAS	La asignatura corresponde al primer cuatrimestre, por lo que ya ha sido finalizada a falta de la convocatoria extraordinaria.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	La asignatura corresponde al primer cuatrimestre, por lo que ya ha sido finalizada a falta de la convocatoria extraordinaria.
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	La asignatura corresponde al primer cuatrimestre, por lo que ya ha sido finalizada a falta de la convocatoria extraordinaria. No es necesario realizar ningún tipo de adaptación en las actividades o bloques. En cuanto a la convocatoria extraordinaria, las actividades correspondientes a la entrega de informes o trabajos se desarrollarán de manera normal, con entregas en Campus Virtual antes de la fecha oficial de examen en convocatoria extraordinaria. La prueba tipo examen, se desarrollará de manera online si se mantiene la suspensión de actividad presencial, a través de cuestionario, en la fecha oficial prevista para convocatoria extraordinaria. Cabe destacar que, en convocatoria extraordinaria, los alumnos deben desarrollar únicamente las actividades asociadas a los criterios de evaluación no aprobados
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>No se requiere la modificación de criterios de evaluación y valoraciones, dado que la asignatura corresponde al primer cuatrimestre. El alumno únicamente debe desarrollar las actividades correspondientes a los apartados suspensos en convocatoria ordinaria, siendo los siguientes:</p> <p>ORIGINAL: Portafolio. 20% AJUSTE: No se requiere ajuste. Cuaderno-memoria de prácticas realizadas de forma individual. Entrega en plazo previsto y con formato adecuado. Trabajos individuales sobre tareas y herramientas específicas en relación con instalaciones deportivas. Entrega en Campus Virtual.</p> <p>ORIGINAL: Resolución de problemas o casos. 20% AJUSTE: Realización de talleres ajustados a situaciones hipotéticas o problemas concretos, que deberán ser entregados en la fecha y formato requeridos. Se deben aprovechar los recursos de Campus Virtual, otros contenidos web y biblioteca virtual de la universidad. Entrega en Campus Virtual</p> <p>ORIGINAL: Prueba final. 60% AJUSTE: No se requiere ajustes en cuanto a los porcentajes. Únicamente en el formato de la actividad de una de las partes. La prueba final está dividida en dos partes La primera es un trabajo final de asignatura. En convocatoria ordinaria se realiza en grupo. En convocatoria extraordinaria, en caso de los alumnos que tengan esta parte suspensa y la prueba final suspensa, realizarán una versión reducida y adaptada. La segunda parte es una prueba teórica escrita (examen), 40% de la nota final. Se desarrolla en la fecha oficial de examen de convocatoria extraordinaria, mediante formulario tipo test, cuestionario. Normalmente se desarrolla de manera presencial y habitual, tal y como estaba contemplado antes de la suspensión de actividad presencial. Sin embargo, de manera excepcional y debido a la situación, se desarrollará mediante cuestionario online si se mantiene la suspensión de actividad presencial para la fecha prevista, manteniendo los mismos contenidos teóricos. Se darán alternativas de evaluación manteniendo el mismo formato en caso de que existan problemas de conexión justificados.</p>

CURSO 3º	TEORIA Y PRACTICA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO																																	
	Prof. González Ravé Prof. González-Mohino Mayoralas																																	
COMPETENCIAS	No hay ninguna competencia que no pueda ser asumida.																																	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No hay ningún resultado de aprendizaje que no pueda ser garantizado.																																	
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	Docencia de los profesores de la asignatura TYPED. Como medida excepcional, se desarrollarán todas las clases TEORICAS siguiendo el horario establecido de manera presencial pero de forma online, mediante plataforma Microsoft Teams. Se permitirá la interacción continua entre profesor y alumno. Las sesiones prácticas serán los martes de 12.15 a 13.15 y los miércoles de 12.30 a 13.30.																																	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Se han modificado los criterios de evaluación, en la tabla 1 se muestran como estaban establecidos los criterios de evaluación en la Guía e y como se establecen de forma modificada tras el confinamiento decretado.</p> <table border="1" data-bbox="630 757 1187 1346"> <thead> <tr> <th colspan="3">EVALUACION GUIA E</th> </tr> <tr> <th>CONTENIDOS TEMAS</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>INSTRUMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1-9</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TEORICO</td> <td>70</td> <td>EXAMEN TEST</td> </tr> <tr> <td>PRACTICO</td> <td>30</td> <td>EXAMEN TEST</td> </tr> <tr> <th colspan="3">EVALUACION MODIFICADA Covid-19</th> </tr> <tr> <th>CONTENIDOS</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>INSTRUMENTO</th> </tr> <tr> <td>TEMA 1-4 (5 parte teórica-practica presencial de fuerza)</td> <td>50%</td> <td>EXAMEN TEST</td> </tr> <tr> <td>TALLER FUERZA</td> <td>10%</td> <td>Preguntas cortas (TALLER)</td> </tr> <tr> <td>TEMA VELOCIDAD</td> <td>10%</td> <td>EXAMEN TEST</td> </tr> <tr> <td>PLANIFICACION</td> <td>30%</td> <td>TALLER EXCEL</td> </tr> </tbody> </table> <p>El tema 1-4 (parte del 5) se hará en el horario de la convocatoria oficial, el examen del tema de velocidad se realizará en el horario de clases teóricas, mientras que la planificación la realizará en un taller mediante campus virtual que se entregue. El taller de fuerza ya ha sido entregado antes de semana santa. Los exámenes se realizaran en la fecha de convocatoria ordinaria y extraordinaria.</p>	EVALUACION GUIA E			CONTENIDOS TEMAS	PORCENTAJE	INSTRUMENTO	1-9			TEORICO	70	EXAMEN TEST	PRACTICO	30	EXAMEN TEST	EVALUACION MODIFICADA Covid-19			CONTENIDOS	PORCENTAJE	INSTRUMENTO	TEMA 1-4 (5 parte teórica-practica presencial de fuerza)	50%	EXAMEN TEST	TALLER FUERZA	10%	Preguntas cortas (TALLER)	TEMA VELOCIDAD	10%	EXAMEN TEST	PLANIFICACION	30%	TALLER EXCEL
EVALUACION GUIA E																																		
CONTENIDOS TEMAS	PORCENTAJE	INSTRUMENTO																																
1-9																																		
TEORICO	70	EXAMEN TEST																																
PRACTICO	30	EXAMEN TEST																																
EVALUACION MODIFICADA Covid-19																																		
CONTENIDOS	PORCENTAJE	INSTRUMENTO																																
TEMA 1-4 (5 parte teórica-practica presencial de fuerza)	50%	EXAMEN TEST																																
TALLER FUERZA	10%	Preguntas cortas (TALLER)																																
TEMA VELOCIDAD	10%	EXAMEN TEST																																
PLANIFICACION	30%	TALLER EXCEL																																

CURSO 3º	ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL																		
	Prof. Ricardo Rodríguez Laguna																		
COMPETENCIAS	<p>Causa: Competencias que se trabajan en las sesiones prácticas. Requieren de material específico y espacios al aire libre.</p> <p>M331 Que el alumno sepa hacer diferentes circuitos o recorridos en el medio natural apoyado por el conocimiento de sistemas de orientación, sin ningún recurso aprovechando los indicios del medio, o bien mediante elementos técnicos como la brújula, el plano o el GPS, relacionando estos contenidos con la aplicación deportiva mediante las carreras de orientación o las pistas de rastreo o el senderismo.</p> <p>M332 Que el alumno sepa realizar diferentes franqueos de obstáculos en el medio natural, para lo cual deberá conocer las Técnicas básicas de cabuyería, así como su aplicación a los montajes de cuerdas para realizar ascensos y descensos tales como la escalada, descensos en rápel, tirolinas o construcción de puentes.</p> <p>M333 Que el alumno sepa manejar una embarcación ligera en la modalidad de piragüismo, a partir del conocimiento de las diferentes técnicas, de las diferentes modalidades deportivas, así como las maniobras básicas de navegación y juego.</p>																		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<p>Causa: Competencias que se trabajan en las sesiones prácticas. Requieren de material específico y espacios al aire libre.</p> <p>El alumno deberá aplicar los elementos técnicos necesarios para realizar diferentes franqueos de obstáculos en el medio natural, siendo capaz de supervisar el montaje de cuerdas y anclajes para realizar ascensos y descensos en actividades tales como escalada, descensos en rápel, tirolinas o construcción de puentes</p> <p>El alumno deberá conocer los diferentes sistemas de orientación en el medio natural, sin ningún recurso aprovechando los indicios del medio, o bien mediante elementos técnicos como la brújula, el plano o el GPS, relacionando estos contenidos con la aplicación deportiva mediante las carreras de orientación o las pistas de rastreo o el senderismo.</p> <p>Que el alumno deberá conocer los elementos técnicos del manejo de una embarcación ligera en la modalidad de piragüismo. Aplicando dichas técnicas a la navegación básica y la realización de diferentes juegos</p>																		
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas en su totalidad. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se limitarán a lo estrictamente posible. 																		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p style="text-align: center;">ADECUACIÓN DE LA EVALUACIÓN GUIAE 2019-2020</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Sistema de evaluación</th> <th style="text-align: center;">Estudiante presencial</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portafolio (hasta el 11 de marzo). Y 5 sesiones de actividad con ejercicios originales</td> <td style="text-align: center;">45.00%</td> <td>Nota mínima de 4 sobre 10. Diario de sesiones y dossier de ejercicios originales</td> </tr> <tr> <td>Realización de trabajos de campo</td> <td style="text-align: center;">30.00%</td> <td>Proyecto diseño. Grupos 2-4 participantes</td> </tr> <tr> <td>Valoración de la participación con aprovechamiento en clase</td> <td style="text-align: center;">10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tareas de control. Diseño de experiencias lúdicas</td> <td style="text-align: center;">15.00%</td> <td>Se requiere la superación con valoración "apto" de al menos el 50% de las tareas de control</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total:</td> <td style="text-align: center;">100.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Descripción	Portafolio (hasta el 11 de marzo). Y 5 sesiones de actividad con ejercicios originales	45.00%	Nota mínima de 4 sobre 10. Diario de sesiones y dossier de ejercicios originales	Realización de trabajos de campo	30.00%	Proyecto diseño. Grupos 2-4 participantes	Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%		Tareas de control. Diseño de experiencias lúdicas	15.00%	Se requiere la superación con valoración "apto" de al menos el 50% de las tareas de control	Total:	100.00%	
Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Descripción																	
Portafolio (hasta el 11 de marzo). Y 5 sesiones de actividad con ejercicios originales	45.00%	Nota mínima de 4 sobre 10. Diario de sesiones y dossier de ejercicios originales																	
Realización de trabajos de campo	30.00%	Proyecto diseño. Grupos 2-4 participantes																	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%																		
Tareas de control. Diseño de experiencias lúdicas	15.00%	Se requiere la superación con valoración "apto" de al menos el 50% de las tareas de control																	
Total:	100.00%																		

CURSO 3º	DEPORTE, TURISMO Y RECREACIÓN																		
	Prof. Ricardo Rodríguez Laguna Prof. Beatriz Crespo Ruíz																		
COMPETENCIAS	No hay ninguna competencia que no pueda ser asumida.																		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No hay ningún resultado de aprendizaje que no pueda ser asumido.																		
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas en su totalidad. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se limitarán a lo estrictamente posible.																		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN DE LA EVALUACIÓN GUIAE 2019-2020 <table border="1" data-bbox="555 689 1238 1167"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Estudiante presencial</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portafolio (hasta el 11 de marzo). Y 5 sesiones de actividad con ejercicios originales</td> <td>45.00%</td> <td>Nota mínima de 4 sobre 10. Diario de sesiones y dossier de ejercicios originales</td> </tr> <tr> <td>Realización de trabajos de campo</td> <td>30.00%</td> <td>Proyecto diseño. Grupos 2-4 participantes</td> </tr> <tr> <td>Valoración de la participación con aprovechamiento en clase</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tareas de control. Diseño de experiencias lúdicas</td> <td>15.00%</td> <td>Se requiere la superación con valoración "apto" de al menos el 50% de las tareas de control</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Descripción	Portafolio (hasta el 11 de marzo). Y 5 sesiones de actividad con ejercicios originales	45.00%	Nota mínima de 4 sobre 10. Diario de sesiones y dossier de ejercicios originales	Realización de trabajos de campo	30.00%	Proyecto diseño. Grupos 2-4 participantes	Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%		Tareas de control. Diseño de experiencias lúdicas	15.00%	Se requiere la superación con valoración "apto" de al menos el 50% de las tareas de control	Total:	100.00%	
Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Descripción																	
Portafolio (hasta el 11 de marzo). Y 5 sesiones de actividad con ejercicios originales	45.00%	Nota mínima de 4 sobre 10. Diario de sesiones y dossier de ejercicios originales																	
Realización de trabajos de campo	30.00%	Proyecto diseño. Grupos 2-4 participantes																	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%																		
Tareas de control. Diseño de experiencias lúdicas	15.00%	Se requiere la superación con valoración "apto" de al menos el 50% de las tareas de control																	
Total:	100.00%																		

CURSO 3º	FUNDAMENTOS DE DEPORTES DE RAQUETA
	Prof. Javier Abián
COMPETENCIAS	No hay ninguna competencia que no pueda ser asumida.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No se puede garantizar que se adquieran los siguientes resultados de aprendizaje 1. Demostrar las técnicas de ejecución de los deportes de raqueta
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas por videoconferencia. 2. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e serán adaptadas para la realización de talleres
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ante la situación sobrevenida no podrá realizarse el examen práctico que tenía una carga del 20% de la nota final de la asignatura ORIGINAL. Examen final 50%, elaboración de trabajo 30% y examen práctico 20%. AJUSTE: Examen final 70%, elaboración de trabajo 30%. En la prueba final se realizará un examen teórico donde se incluirán preguntas que permitan evaluar la parte práctica de la asignatura por lo que la carga del examen práctico se incluirá en el examen final (70% de la calificación de la asignatura). El examen final consistirá en un examen con preguntas tipo test, preguntas cortas y largas que se realizará on line con una duración determinada por pregunta y preguntas que salgan al azar en cada estudiante. En el caso de que algún alumno tenga problemas para realizar el examen se realizara un examen oral al estudiante

CURSO 3º	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO												
	Prof. Beatriz Crespo												
COMPETENCIAS	No hay ninguna competencia que no pueda ser asumida.												
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No hay ningún resultado de aprendizaje que no pueda ser garantizado.												
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas en su totalidad. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se limitarán a lo estrictamente posible. 												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>No se modifica el criterio de evaluación. No obstante, la evaluación final consistirá en una prueba tipo test por vía telemática.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Estudiante presencial</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valoración de la participación con aprovechamiento en clase</td> <td style="text-align: center;">20.00%</td> <td>Se valorarán los conocimientos prácticos que se adquieran a través del aprovechamiento en clase</td> </tr> <tr> <td>Prueba Final</td> <td style="text-align: center;">80.00%</td> <td>Evaluación de conocimientos teóricos. Examen al final del cuatrimestre sobre los contenidos desarrollados teórico-prácticos</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Total: 100.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria: Para aprobar la asignatura por evaluación continua, deben estar aprobadas TODAS las partes de forma independiente para que hagan media con el resto. La falta de asistencia justificada al 15% de clases prácticas será motivo para no poder realizar la evaluación continua. La evaluación final consistirá en una prueba tipo test por vía telemática.</p> <p>Particularidades de la convocatoria extraordinaria: Para aprobar la asignatura por evaluación continua, deben aprobarse TODAS las partes de forma independiente para que hagan media con el resto. La falta de asistencia justificada al 15% de clases prácticas será motivo para no poder realizar la evaluación continua. La evaluación final consistirá en una prueba tipo test por vía telemática.</p>	Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Descripción	Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	Se valorarán los conocimientos prácticos que se adquieran a través del aprovechamiento en clase	Prueba Final	80.00%	Evaluación de conocimientos teóricos. Examen al final del cuatrimestre sobre los contenidos desarrollados teórico-prácticos	Total: 100.00%		
Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Descripción											
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	Se valorarán los conocimientos prácticos que se adquieran a través del aprovechamiento en clase											
Prueba Final	80.00%	Evaluación de conocimientos teóricos. Examen al final del cuatrimestre sobre los contenidos desarrollados teórico-prácticos											
Total: 100.00%													

CURSO 3º	FISIOLOGIA DEL EJERCICIO II
	Prof. Ricardo Mora Rodríguez Prof. Juan Fernando Ortega Fonseca Prof. Víctor Rodríguez Rielves
COMPETENCIAS	<u>COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:</u> <ol style="list-style-type: none"> Conocer las técnicas NINGUNA <ol style="list-style-type: none"> Causa: NO APLICA
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ol style="list-style-type: none"> Todos los contenidos originales del curso fueron alcanzados.
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos se desarrollaron en su totalidad. Las actividades formativas de carácter práctico se desarrollaron en su totalidad.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Las evaluaciones se llevaron de acuerdo con lo estipulado en la guía-e. El examen extraordinario se realizará en la fecha señalada.</p> <p>Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente: NO SE AJUSTAN LAS CALIFICACIONES, la única actividad pendiente de esta asignatura, el examen final en su convocatoria extraordinaria se realizará en la fecha señalada en la guía-e a través de la plataforma Moodle.</p>

CURSO 3º	ACTIVIDAD FISICA ADAPTADA
	Prof. Sonsoles Hernández
COMPETENCIAS	No hay ninguna competencia que no pueda ser asumida.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	No hay ningún resultado de aprendizaje que no pueda ser garantizado.
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e fueron realizadas en su totalidad. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se realizaron en su totalidad
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Ante la situación sobrevenida por la pandemia del COVID-19 la evaluación para la convocatoria extraordinaria de la asignatura “Actividad física adaptada” se realizará vía online. El alumno que se atenga a dicha convocatoria recibirá el examen y tendrá la posibilidad de responder a las preguntas de formas manual, escanearlo y enviarlo en el plazo máximo de 180 minutos a la profesora vía correo electrónico (sonsoles.hernandez@uclm.es)</p> <p>ORIGINAL. Realización de trabajos de campo (20%) - Prueba final (50%) - Elaboración de memoria de prácticas (20%) - Realización de prácticas externas (10%)</p> <p>AJUSTE: PRUEBA FINAL 100%. La prueba se enviará vía online al alumno para que realice un examen teórico práctico sobre las posibilidades de adaptación en sesiones de educación física y entrenamiento en el ámbito de la discapacidad (física, sensorial e intelectual) en base a la información ofrecida al alumno vía Moodle a lo largo del cuatrimestre. El examen estará compuesto por 5 preguntas, con una valoración de 2 puntos para cada una de ellas. En dicho examen también se preguntará de forma teórico-práctica sobre las sesiones realizadas en clase por parte del profesorado y los alumnos</p>

CURSO 3º	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
	Prof. Luis Javier Portillo Yábar
COMPETENCIAS	Se podrán asumir todas
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Se podrán asumir todas
ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos y habilidades que aparecen en la guía-e serán realizadas a través de la resolución de supuestos prácticos, talleres, informes y trabajos programados.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Los porcentajes asignados a cada apartado de la evaluación se mantienen igual. Prácticas dirigidas: 10% - Diseño de sesiones y talleres: 20% - Diseño de programación: 28% - Defensa de programación: 42%. Dadas estas condiciones, el ajuste realizado ha sido el siguiente:</p> <p>ORIGINAL. Defensa de programación</p> <p>AJUSTE. La defensa de la programación se sustituye por la resolución de un caso práctico manteniendo en valor inicial propuesto en los criterios de evaluación</p>

ADENDAS A LAS GUIAS-E

4° CURSO

ASIGNATURAS:

Physical Activity and Health.....	Pág.50
Deportes para la Salud.....	Pág.51
Nutrición y Actividad Física.....	Pág.53
Actividad Física en Bicicleta.....	Pág.55
Actividad Física y Deportes en Entidades Locales.....	Pág.57
Análisis Comportamental en el Rendimiento Deportivo.....	Pág.58
Control y Valoración del Rendimiento Deportivo.....	Pág.59
Inglés en la Ciencias del Deporte.....	Pág.61
Rendimiento en Natación I.....	Pág.62
Performance in Handball.....	Pág.63
Prácticas Externas Obligatorias.....	Pág.65
Prevención de Lesiones y Atención Primaria.....	Pág.66
Rendimiento en Atletismo.....	Pág.68
Rendimiento en Fútbol.....	Pág.69
Rendimiento en Judo I.....	Pág.70
Rendimiento en Judo II.....	Pág.71
Rendimiento en Voleibol.....	Pág.73
Rendimiento en Gimnasia Rítmica y Acrobacias.....	Pág.74
Rendimiento en Natación II.....	Pág.76
Rendimiento en Baloncesto.....	Pág.78

ASIGNATURA: PHYSICAL ACTIVITY AND HEALTH

Prof. Ignacio Ara Royo

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

AL SER UNA ASIGNATURA DEL PRIMER SEMESTRE, TODAS LAS COMPETENCIAS HAN PODIDO SER ASUMIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

IDEM

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

IDEM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

PARA LA SEGUNDA EVALUACION/EXTRAORDINARIA (PREVISTA PARA EL 12 DE JUNIO)

ORIGINAL. **%100%: Final Exam (oral, written or, mixed).**

AJUSTE: El examen se llevará cabo de forma **oral** (a través de la plataforma TEAMS)

En Toledo, a 20 de abril de 2020

DEPORTES PARA LA SALUD

Prof. José Losa Reyna

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Se considera que todas las competencias descritas en la guía-E pueden ser adquiridas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Se considera que todos los resultados de aprendizaje descritos en la guía-E pueden ser obtenidos.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

19. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas mediante sesiones de videoconferencias y lecturas adicionales
20. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e serán sustituidas por sesiones teórico-prácticas en las que el alumno deberá diseñar y realizar un trabajo sobre la temática que corresponda de la asignatura y exponerla en sesión de videoconferencia para la posterior discusión con sus compañeros y con el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida por el confinamiento decretado en marzo de 2020 debido al COVID19 y la decisión de realizar las clases de forma online se ha debido ajustar el proceso de enseñanza de la asignatura Deportes para la Salud. Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. Prueba final 50% (Examen teórico)

AJUSTE: La prueba de carácter teórico final reduce un 10% en el peso ponderado a la nota final, lo que supondrá un 40% sobre la nota final.

La prueba final se realizará por medio del Campus Virtual (Moodle) mediante una prueba con preguntas tipo test y/o cortas, en la fecha y el horario establecido por el calendario oficial.

Si algún alumno tuviese problemas de conexión durante la realización del examen final, habilitaré formas alternativas de evaluación, que se aplicarán de forma individualizada (por ejemplo, examen oral).

ORIGINAL: Elaboración de memoria de prácticas (25%)

AJUSTE: Se sustituye por

- 1) Trabajo sobre Patología y exposición en sesión de videoconferencia (20%),
- 2) Participación activa y crítica en las sesiones teóricos-prácticas realizadas por TEAMS (5%),
- 3) Asistencia a clases prácticas PREVIA al confinamiento (5%),
- 4) Trabajos cortos principalmente en grupo realizados previamente y durante el confinamiento (5%).

Salvo casos excepcionales, la calificación máxima cuando un trabajo sea entregado tarde o recuperado será de 5 sobre 10.

ORIGINAL: Presentación oral de temas (25%)

AJUSTE: Dada la planificación de la asignatura, la evaluación de este apartado NO sufrirá ninguna modificación puesto que se tuvo la oportunidad de presentar previamente al confinamiento y de realizar la valoración.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. José Fernando Jiménez Díaz

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS: SE PODRÁN ASUMIR TODAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS: SE PODRÁN ALCANZAR TODOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

21. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas a través de apuntes entregados con el contenido íntegro de las clases a través de Moddle a cada alumno.
22. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e se realizarán a través de la entrega de trabajos, ya programados. La única diferencia es que esos trabajos hubieran sido realizados en grupos de 6-7 alumnos y como consecuencia del confinamiento se realizarán de forma individual.
23. La calidad de estos trabajos va a permitir establecer los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se sustituirá la prueba final por una evaluación continuada de los trabajos realizados desde el día 12 de marzo de 2020.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. **Prueba final 70 %**.

AJUSTE. **La prueba final se suprime** y se sustituirá por una evaluación continua apoyada en la realización de trabajos: 0%

ORIGINAL. Realización de **prácticas en laboratorio**: 10%

AJUSTE. Realización de **prácticas en laboratorio y en las clases** hasta la fecha de inicio del aislamiento el 11 de marzo de 2020: 20%

ORIGINAL. **Resolución de problemas o casos**: 20%

AJUSTE. **Resolución de problemas o casos y prácticas individuales en casa** desde el 12 de marzo de 2020: El valor de la resolución de supuestos prácticos que se propondrán durante el estado de alarma supondrán un mayor peso en la valoración final, siendo ésta de un 60% del total de la nota. Los talleres serán evaluados por su contenido (adecuación

a lo propuesto) y por su reflexión posterior. Los talleres entregados fuera de tiempo no serán considerados como entregados.

ORIGINAL. **Valoración de la participación con aprovechamiento en clase** 10%

AJUSTE. **Valoración de la participación con aprovechamiento en clase y prácticas** la fecha de inicio del aislamiento el 11 de marzo de 2020: 20%

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA: ACTIVIDAD FÍSICA EN BICICLETA

Prof. Juan Parra Martínez

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

1. Todas las competencias se han podido trabajar correctamente a excepción de la M1163 que ha sido asumida solo al 50% por alguna parte del alumnado. *“Utilizar de manera adecuada la técnica en el manejo de la bicicleta y aplicarla correctamente a las diferentes situaciones identificando los errores más comunes”*.
 - a. Causa: El alumnado que tenía conocimientos previos no ha tenido ningún problema con esta competencia. Los y las que empezaban con pocos conocimientos les ha faltado tiempo suficiente de práctica para poder asumir la totalidad de la competencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

1. Se han aprendido las técnicas básicas, pero ha faltado afianzarlas para poder aplicarlas de manera correcta según los ámbitos y situaciones. Nos ha faltado tiempo de práctica para que las personas con menos dominio de la bicicleta cogieran suficiente confianza y seguridad de manejo.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

1. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas a través de presentaciones interactivas, trabajos y exposiciones orales grabadas para que se puedan escuchar en cualquier momento.
2. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e y que todavía no hemos realizado, aproximadamente un 50% de las mismas se dan por perdidas pues no se pueden sustituir por nada. Consistían en rutas con diferentes niveles de dificultad y con propuestas según la temática: Orientación, Educativa de Rendimiento Deportivo.

Se han planteado las sesiones y actividades prácticas que se realizarían para saber como poder implementarlas y las aplicaciones que tendrían. Esto da la posibilidad de que el alumnado interesado pueda llevarlas a la práctica una vez superada esta situación.
3. El resto de actividades propuesto en la Guía se han seguido sin problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida no se han producido grandes cambios en relación a la evaluación. Los criterios de evaluación se han mantenido con una ligera adaptación al referido a “*Conocer y aplicar las técnicas básicas de manejo de la bicicleta en diferentes situaciones prácticas*”. Los procedimientos o sistema de evaluación también. El único ajuste más significativo ha sido aplicar la nota de práctica con lo realizado hasta el momento.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. Actividades de Autoevaluación y Coevaluación 10%.

AJUSTE: Se mantienen tal cual.

ORIGINAL: Elaboración de trabajos Teóricos 20%.

AJUSTE: Se mantienen tal cual.

ORIGINAL: Valoración de la participación y aprovechamiento en clase (50%)

AJUSTE: El ajuste solo se deberá a que se valora la mitad de la práctica como si se hubiera realizado completa. En este apartado se tienen en cuenta también la participación y aprovechamiento en la realización de otras tareas de tipo teórico, cuestionarios, coevaluación, etc.

ORIGINAL: Otro sistema de evaluación (20%). Colaboraciones y aportación en forma de trabajos de ampliación, investigación, valoración crítica, etc.

AJUSTE: Se mantiene tal cual.

En Toledo, a 20 de abril de 2020



Firmado: Juan Parra Martínez

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN ENTIDADES LOCALES

Prof. Jorge Fernando García Unanue

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS

La asignatura corresponde al primer cuatrimestre, por lo que ya ha sido finalizada a falta de la convocatoria extraordinaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

La asignatura corresponde al primer cuatrimestre, por lo que ya ha sido finalizada a falta de la convocatoria extraordinaria.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

La asignatura corresponde al primer cuatrimestre, por lo que ya ha sido finalizada a falta de la convocatoria extraordinaria. No es necesario realizar ningún tipo de adaptación en las actividades o bloques.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria, los alumnos que hayan suspendido la asignatura deberán desarrollar una prueba teórico-práctica. La parte práctica consistirá en la realización de un caso práctico a desarrollar, en el que el alumno dispondrá de un tiempo amplio y deberá entregarlo en Campus Virtual antes de la fecha de examen en convocatoria extraordinaria. La parte teórica consistirá en una prueba tipo examen, que se desarrollará de manera online si se mantiene la suspensión de actividad presencial, a través de cuestionario, en la fecha oficial prevista para convocatoria extraordinaria. Se darán alternativas de evaluación para la prueba teórica, manteniendo el mismo formato, en caso de que existan problemas de conexión justificados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida. Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

No se requiere la modificación de criterios de evaluación y valoraciones. El alumno que haya suspendido la asignatura deberá desarrollar una prueba teórico-práctica en base a la descripción aportada en el apartado anterior.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ANÁLISIS COMPORTAMENTAL DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO

Prof. ESTHER CABANILLAS CRUZ

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

NO CAMBIA NADA RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GUIAe

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

24. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e han podido ser realizadas con normalidad en el primer cuatrimestre.
25. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e han podido ser realizadas de forma presencial sin adaptaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

NO CAMBIA NADA RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GUÍA-e, YA QUE TODOS LOS ALUMNOS APROBARON LA MATERIA EN EL PRIMER SEMESTRE.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

CONTROL Y VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y DETECCIÓN DE TALENTOS

Prof. Daniel Juárez Santos-García y Fernando González-Mohíno Mayoralas

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Debido a la planificación de la asignatura, no se considera que ninguna competencia sea imposible o muy difícil de alcanzar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Debido a la planificación de la asignatura, no se considera que haya resultados de aprendizaje no garantizados.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

26. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e son realizadas a través de clases online en los horarios establecidos para las clases presenciales de esta asignatura utilizando la plataforma Microsoft Teams, y proporcionando, como se hace habitualmente, los apuntes y otros documentos complementarios a través de Campus virtual.
27. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e, se están adaptando supliendo la realización “práctica” y de visualización directa de los resultados con datos proporcionados a los alumnos para que puedan llevarse a cabo, y pidiendo algunas tareas complementarias que refuercen el aprendizaje relacionado con dichas prácticas. Las mismas son explicadas también online a través de Microsoft Teams. En muchas de ellas se expone que esos datos han sido obtenidos con un sistema de medición que ya habíamos tenido la posibilidad de experimentar en clase práctica antes de producirse esta situación. Además, se debe tener en cuenta que algunas de las prácticas que quedan están relacionadas con el bloque de detección de talentos, prácticas que no implican en situación “normal” una experimentación que no se pueda suplir ahora con las herramientas online.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida, se considera preciso realizar algunos ajustes en los criterios de evaluación y valoraciones, consistentes en lo siguiente:

ORIGINAL. Valoración de la participación con aprovechamiento en clase (10%).

AJUSTE. Se mantiene igual, y se valora con la información disponible hasta la fecha en la que se suprimieron las clases presenciales.

ORIGINAL. Resolución de problemas o casos (30%).

AJUSTE. Resolución de problemas o casos (60%). El valor de este apartado, que se refiere la realización de informes de las prácticas (en este caso, supuestos prácticos) que se entregan a través de Campus Virtual supondrán un mayor peso en la valoración final.

ORIGINAL. Prueba final (60%).

AJUSTE. Prueba final (30%). Esta prueba tendrá un menor peso en la valoración final, se realizará un cuestionario con preguntas tipos test a través de la plataforma Moodle del Campus virtual en el día y hora fijados para el examen final de la convocatoria ordinaria.

ORIGINAL. Para aprobar la asignatura es necesario lo siguiente: superar la prueba final; conseguir un mínimo de un 5 sobre 10 en la nota media de los informes de las prácticas.

AJUSTE. La evaluación será acumulativa, no teniendo que conseguir una nota mínima en ninguno de los apartados para poder superar la asignatura, y teniendo que sumar 5 puntos como mínimo para aprobar.

ORIGINAL. Particularidades de la convocatoria extraordinaria: Quien no haya superado alguno de los criterios de evaluación en la convocatoria ordinaria, tendrá que realizar una prueba escrita específica en relación al apartado o apartados que no tenga superados.

AJUSTE. La convocatoria extraordinaria se llevará a cabo a través de la evaluación de un trabajo escrito (las características se especifican en Campus virtual), que supondría el 70% de la nota, y de un cuestionario que supondría el 30% de la nota, siendo igualmente de carácter acumulativo, es decir, no siendo necesario una nota mínima en cada apartado para poder superar la asignatura.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

ASIGNATURA: INGLÉS CIENCIAS DEL DEPORTE (1^{er} Semestre)

Profs. Jennifer Díez y Andrea Contreras

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS: Ninguna ya que todas las competencias han debido ser asumidas en el 1^{er} Semestre durante la impartición de la asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Ninguno ya que el proceso de aprendizaje ya se ha llevado a cabo.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Al ser una asignatura del 1^{er} Semestre, las actividades y metodología ya se han aplicado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL

- **Prueba final (escrita y oral) 100% para los alumnos no presenciales**
- **Prueba final escrita 50% para los alumnos presenciales. Prueba final oral 25% para los alumnos presenciales (25% restante trabajos y notas de clase)**

AJUSTE: Al ser convocatoria extraordinaria, los porcentajes se mantienen*.

*Se usarán programas de videoconferencia o Moodle para la realización de las pruebas.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN NATACIÓN I

Prof. Fernando Llop García

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Todas han sido asumidas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Todos se han garantizado

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se mantienen los criterios de valoración

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. **Prueba final 60% práctica 40%**

AJUSTE: ninguno

En Toledo, a 20 de abril de 2020

PERFORMANCE IN HANDBALL

Prof. Francisco Sánchez Sánchez

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Ninguna

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Ninguno

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

28. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas por completo
29. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e, programadas a partir del 15 de marzo, se realizarán vía *online*. A través de visualización y análisis de plantillas y videos de ejercicios prácticos. El único que no se podrá trabajar por este sistema es la parte del trabajo práctico de la velocidad, del apartado 3.2 del temario de la guiae.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Dadas estas condiciones de docencia que nos ha marcado la situación que estamos viviendo, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. **Prueba final y exposición de trabajos**

AJUSTE: La prueba final y la exposición de los trabajos se realizará *online*

En Toledo, a 20 de abril de 2020

VERSIÓN EN INGLÉS:

ADDENDUM TO THE E-GUIDE, CONSEQUENCE OF THE EXCEPTIONAL SITUATION PROMOTED BY IDA FOR THE COVID-19 PANDEMIC..

COMPETENCES THAT CANNOT BE ASSUMED::

None

UNASECURED LEARNING OUTCOMES

None

ACTIVITIES OR BLOCKS OF ACTIVITY AND METHODOLOGY

1. The training activities aimed at teaching the theoretical contents, which are contained in the e-guide, will be carried out in full
2. The practical training activities listed in the e-guide, scheduled from 15 March, will be carried out *online*. Through visualization and analysis of templates and videos of practical exercises. The only one that cannot be worked on by this system is the practical work part of speed, in paragraph 3.2 of the guide's agenda.

VALUE AND EVALUATION CRITERIA

Given these teaching conditions that have marked the situation we are experiencing, the adjustment referred to is as follows:

Original. **Final test and tasks exhibition and discussion**

SETTING: The final test and exhibition of the work will be carried out *online*

20th of April of 2020

PRÁCTICAS EXTERNAS

Prof. Luis Javier Portillo Yábar

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS: NO SE ASUMEN EN SU TOTALIDAD

A 07 Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional aplicando los derechos fundamentales, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura democrática. Asimismo actuar conforme a los valores éticos en relación a la salud de los usuarios y al respeto sobre el medio ambiente.

B 10 Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza- aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características e individuales y contextuales de las personas.

B 16 Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS: NO SE ALCANZAN EN SU TOTALIDAD

- Conocer la realidad laboral y el marco competente del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Proponer alternativas a las dificultades y problemas que se generan en el contexto profesional.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Las actividades formativas destinadas la formación profesional inicial se consideran completadas para los alumnos que hayan realizado el 50% de las horas de prácticas. Los alumnos que no hayan alcanzado el 50% de horas deberán cumplimentar unos supuestos prácticos que se colgarán en la plataforma Moodle de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Los porcentajes asignados a cada apartado de la evaluación se mantienen igual

- Informe de tutor de centro: 25% no se modifica
- Reuniones tutor Universitario: se modifica pasando de un 20% a un 5%
- Elaboración del diario de prácticas: se modifica pasando de un 30% a un 35%
- Elaboración de la memoria: se modifica pasando de un 30% a un 35%

Dadas estas condiciones, el ajuste realizado ha sido el siguiente:

- ORIGINAL. Prácticas en centros
- AJUSTE. Los alumnos que no lleguen al 50% de las practicas deberán realizar unos talleres sobre resolución de casos prácticos.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

PREVENCIÓN DE LESIONES Y ATENCIÓN PRIMARIA

Prof. José Fernando Jiménez Díaz

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS: SE PODRÁN ASUMIR TODAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS: SE PODRÁN ALCANZAR TODOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

30. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e fueron realizadas durante el 1º cuatrimestre y por tanto no se han modificado.
31. Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e fueron realizadas durante el 1º cuatrimestre y por tanto no se han modificado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se mantendrá la prueba final de convocatoria extraordinaria con carácter presencial. En el caso que no pueda realizarse dicho examen, se realizará un examen online tipo test de 20 preguntas

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL: **Prueba final 70%**.

AJUSTE: **VALORACIÓN 70%**. La prueba de carácter presencial si es posible realizarla. En caso contrario, se hará un test online de preguntas con el mismo valor del 70%

ORIGINAL: **Práctico 10%**.

AJUSTE: **VALORACION 10%**. El trabajo práctico fue realizado y evaluado íntegramente en el 1º cuatrimestre.

ORIGINAL: **Realización de prácticas en laboratorio (10%)**:

AJUSTE: VALORACION 10%. Las prácticas en laboratorio fueron realizadas y evaluadas íntegramente en el 1º cuatrimestre.

ORIGINAL: **Presentación oral de temas (10%)**:

AJUSTE: VALORACION 10%. La presentación oral de temas fue realizada y evaluada íntegramente en el 1º cuatrimestre.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN ATLETISMO

Prof. Juan José Salinero Martín

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida por el Estado de Alarma decretado por el gobierno, y la imposibilidad de realizar exámenes presenciales, el examen final será realizado a través del campus virtual, con las mismas características del examen ordinario (mismo tipo de preguntas).

Por ello, no se realizará NINGÚN AJUSTE EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, más allá de realizar el examen a través del campus virtual.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN FÚTBOL

Prof. Enrique Hernando Barrio

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Al ser una materia del primer semestre, los alumnos han podido desarrollar toda la materia correctamente. Únicamente deberá modificarse algún punto debido a que algunos de esos alumnos tendrán que realizar la convocatoria extraordinaria. Debido a las circunstancias actuales y excepcionales, por causa de la Pandemia del COVID-19, tendrán un ajuste en cuanto a la realización de la evaluación.

Las **COMPETENCIAS** que el alumno debe alcanzar, propuestas al inicio de curso en la GUIA-E, se han podido llevar a cabo completamente durante el desarrollo de las sesiones de ese primer semestre del curso 2019-20.

Igualmente los **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** y las **ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA** propuestos inicialmente, podrán haber sido desarrollados durante el semestre correspondiente.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES**, es el apartado que experimentará una ligera modificación debido a esta excepcional situación, y en lo que refiere a la convocatoria extraordinaria

En el momento actual, debido a las circunstancias excepcionales, por causa de la Pandemia del COVID-19, la valoración de los diferentes apartados será idéntico a lo expresado en la guía-e inicialmente, con la única modificación que a continuación se indica:

- **Examen o Prueba final.** Mantendrá el mismo porcentaje propuesto inicialmente, cuya valoración es del **50%**. Lo que se va a modificar es la forma de llevar a cabo este examen. Pasará de ser un examen presencial a no presencial (online). El día de la prueba será el que marca el calendario de exámenes extraordinario del segundo semestre.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN JUDO I

Prof. Dra. BIBIANA CALVO RICO

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

NO SE REALIZA NINGÚN CAMBIO EN LA MATERIA PORQUE ESTÁN TODOS LOS ALUMNOS APROBADOS EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN JUDO II

Prof. José Manuel García García

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

- 12.M12126. Conocer las técnicas necesarias y ejecutarlas correctamente con el objetivo de conseguir el cinturón negro de Judo.
- a. Causa: Imposibilidad de realizar el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de este tipo de habilidades técnicas de manera online.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

15. Alcanzar el grado de plasticidad y habilidad técnica suficiente para alcanzar el grado de cinturón negro de judo

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

32. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que en la guía-e figuran que serán realizadas de manera presencial, se realizarán online por la plataforma Microsoft Team, todos los martes de 11 a 12h hasta la finalización de las clases.
33. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza-aprendizaje de las habilidades técnicas del deporte, serán suprimidas de manera presencial, pero se impartirán, en la medida de lo posible de manera online, mediante demostración por filmación del propio profesor y videos recogidos de distintas plataformas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la imposibilidad de poder realizar prácticas en periodo lectivo, y la incertidumbre más que anunciada de poder realizar igualmente la evaluación de tipo presencial antes de las fechas de entrega de actas del segundo semestre, el tipo de evaluación a la que se verán expuestos los estudiantes se deberá ajustar a las condiciones de excepcionalidad anteriormente citadas. Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL. **Prueba final 70%**. Originalmente la prueba final consta de dos apartados: evaluación teórica y evaluación práctica, con un peso del 35% cada una.

AJUSTE: **VALORACIÓN 60%**. La prueba de carácter teórica aumenta su peso en la valoración final, pasando del 35% al 40%. La metodología de la prueba también varía, pasando de ser presencial a ser online. El día de la prueba será el que marca el calendario de exámenes ordinario del segundo semestre.

La prueba de carácter “práctico”, tendrá un peso del 20% constará en la realización de una filmación de unos ejercicios en *Tandoku-Renshú* que deberán ser enviadas al profesor antes de la fecha y manera que el mismo dará a conocer con tiempo.

ORIGINAL: **Realización de trabajos de campo (Talleres) 10%**.

AJUSTE: El valor de los talleres que se propondrán durante el estado de alarma supondrán un mayor peso en la valoración final, siendo ésta de un 20% del total de la nota. Los talleres serán evaluados por su contenido (adecuación a lo propuesto) y por su reflexión posterior. Los talleres entregados fuera de tiempo no serán considerados como entregados.

ORIGINAL: **Valoración de la participación y aprovechamiento en clase (20%)**

AJUSTE: El ajuste solo se deberá al número de datos que cada alumno tendrá valorados. En un estado de normalidad académica, este número de anotaciones suele estar entre 28-30 a lo largo del semestre (dependerá de las fiestas locales o nacionales). En esta situación de excepcionalidad, el estudiante solo tendrá 14, que son el número de sesiones realizadas desde el inicio hasta el momento de inicio del estado de alarma.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN VOLEIBOL

Prof. Sara Vila Maldonado

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

No existen competencias que se vean comprometidas con la situación excepcional, ya que toda la docencia ha sido impartida de forma presencial en el primer semestre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Con los resultados de aprendizaje sucede lo mismo que en el caso anterior.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Al no haber docencia en el segundo semestre las actividades y metodología se mantienen tal y como figuran en la guía-e.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se han mantenido los puntos de la guía-e, y sus porcentajes, modificándose el formato de la prueba final.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

1) Realización de trabajos de campo. Examen práctico:

ORIGINAL: En este apartado se realizaba un examen práctico por parejas en las sesiones de clase.

Tenía un porcentaje del 20% sobre la nota final.

AJUSTE: puesto que todos los alumnos matriculados están evaluados y han superado esta parte, no se realizará evaluación en la convocatoria extraordinaria. Por lo que no se realiza ningún ajuste de la misma.

El porcentaje de esta prueba se mantiene en un 20%.

2) Prueba final. Examen escrito:

ORIGINAL: Se realizaba un examen final de carácter teórico-práctico en el calendario oficial. Esta prueba tenía un porcentaje de 80% de la nota final.

AJUSTE: el examen se realizará en las fechas oficiales a través de TEAMS. Será ORAL y en el caso de problemas de conexión puntuales por parte de algún alumno se ofrecerán alternativas.

El porcentaje se mantiene al 80%.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN GIMNASIA RÍTMICA Y ACROBACIA

Prof: Paula Esteban García

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

- 13.M1233. Diseñar coreografías gimnásticas, dentro del Marco Normativo.
- Causa: debido a que tanto las coreografías grupales como individuales eran creadas por los grupos de trabajo establecidos al principio de la asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

- Diseñar coreografías de grupos reducidos con determinadas exigencias de composición respecto al valor y número de dificultades y al valor artístico, adaptándolas a las capacidades individuales de ejecución.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

- Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas mediante clases telemáticas, impartiendo los contenidos teóricos que quedaban pendientes antes del estado de alarma.
- Las actividades formativas de carácter práctico que figuran en la guía-e, serán trabajadas de la siguiente manera:
 - Elaboración de informes o trabajos: serán desarrollados por el alumno de forma autónoma y expuesto durante las clases online.
 - Otra actividad presencial: trabajo en grupo. Los contenidos que debían ser trabajados en clase de forma grupal, serán analizados mediante vídeos y situaciones reales, durante las clases online.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

El ajuste referido para la evaluación es el siguiente:

- ORIGINAL.
 - Examen teórico: ORIGINAL: 30 %**
 - AJUSTE: sin ajuste, 30%**
- ORIGINAL.
 - Prueba final práctica, gimnasia rítmica individual: ORIGINAL: 25 %**
 - Prueba final práctica: gimnasia rítmica conjunto: ORIGINAL: 25%**

- c) **AJUSTE:** se valorará con **40%** toda la parte práctica en su conjunto, mediante el análisis de vídeo el día del examen oficial de la asignatura.

3. ORIGINAL.

- a) **Elaboración de memorias de prácticas: ORIGINAL: 25 %**
- b) **AJUSTE:** se valorará con **30%** dossier sobre contenidos teóricos relacionados con la preparación física específica en las modalidades gimnásticas.

En Toledo, 20 de Abril de 2020

RENDIMIENTO NATACIÓN II

Prof. Fernando Llop García

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

14. Diseñar y realizar ejercicios y supuestos para la mejora técnica de los nadadores en las diferentes especialidades de natación de alto rendimiento.

En este apartado se ha realizado todos los contenidos exceptuando la práctica de los virajes que es una de las practicas que faltaban y que serán sustituidas por el visionado de vídeos.

15. Conocer y realizar ejercicios y supuestos para la mejora física de los nadadores en las diferentes especialidades de natación de alto rendimiento.

Se han realizado todas las prácticas de este apartado excepto las tres prácticas sobre ritmo de competición y control del entrenamiento y trabajos de fuerza que se han explicado mediante apuntes y se pasará un cuestionario para valorar su comprensión.

Causa: No disponer de la posibilidad de realizar prácticas en la piscina.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

16. Creo que podemos garantizar la explicación de todos los aprendizajes aunque con mayor dificultad los de las tres prácticas no realizadas.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

36. Las actividades formativas destinadas a la enseñanza de los contenidos teóricos, que figuran en la guía-e serán realizadas mediante cuestionarios que realizarán los alumnos sobre los contenidos que aparecen en la guía-E y no se han podido impartir de forma presencial. Se ha realizado ampliación de apuntes y suministrado información adicional mediante vídeos y audios.

37. Las actividades formativas de carácter práctico que no se han podido realizar y figuran en la guía-e, son tres, se aplicará el envío de videos y notas explicativas de los contenidos que serán completados con la realización de un pequeño cuestionario y apuntes adicionales que ayuden a la comprensión. Se ha realizado ampliación de apuntes y suministrado información adicional mediante vídeos y audios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Ante la situación sobrevenida se pueden mantener los criterios de evaluación sustituyendo las tres prácticas por la valoración de los tres cuestionarios realizados por la no realización de las prácticas.

Dadas estas condiciones, el ajuste referido es el siguiente:

ORIGINAL

Prueba final 60%.

Asistencia y realización de prácticas 30%.

Cuestionarios y trabajos 10%

AJUSTE:

Prueba final 40%.

Asistencia y realización de prácticas 30%.

Cuestionarios y trabajos 30%

En Toledo, a 20 de abril de 2020

RENDIMIENTO EN BALONCESTO

Prof. Mauro Sánchez

ADENDA A LA GUIA-E, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROMOVIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

COMPETENCIAS QUE NO PODRÁN SER ASUMIDAS:

Todas las competencias de la guiae podrán ser asumidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO GARANTIZADOS

Se pueden asumir todos los resultados de aprendizaje de la guiae.

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

No se producen modificaciones en este apartado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Respecto a la evaluación de la asignatura seguiremos con los criterios definidos en la guiae. La enseñanza no presencial no afecta a los criterios ya definidos:

- Presentar y superar los talleres y trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura. 60% de la nota.
- Presentar y superar un cuaderno de la asignatura-portafolio con las propuestas propias, del profesor y de los compañeros. 30% de la nota.
- Mostrarse participativo en las sesiones de clase durante el periodo de presencialidad. 10% de la nota.
- En el caso de no superar los trabajos y talleres, superar una prueba final en donde se deberá resolver problemas y/o presentar y superar trabajos.
- En el caso de no superar el cuaderno de la asignatura, volver a presentarlo y superarlo.

En la convocatoria extraordinaria, en el caso de no superar la prueba final de la convocatoria ordinaria, se hará otra prueba final en donde se deberá resolver problemas y/o presentar y superar trabajos. En el caso de no superar el cuaderno de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se debe volver a presentar y superar.

En Toledo, a 20 de abril de 2020

